

JUNTA DEPARTAMENTAL

DE CANELONES

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

AÑO: 2017

25ª SESIÓN ORDINARIA

6 DE OCTUBRE DE 2017

XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Tercer Período

Canelones, 6 de octubre de 2017

25ª SESIÓN ORDINARIA

XLVIII LEGISLATURA

Tercer período

PRESIDE:

EDIL EDUARDO MOLINARI

Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA:

SEÑOR AGUSTÍN MAZZINI

Secretario general

SEÑOR HUGO RECAGNO

Director general

SUMARIO

1.- ASISTENCIA.....	9
2.- TEXTO DE LA CITACIÓN.....	13
3.- ASUNTOS ENTRADOS.	23

4.- EDILA ALEJANDRA GOINHEIX: SU FALLECIMIENTO.

-Exposición de la señora edila Sheila Stamenkovich.....38

5.- ¿QUÉ ES NOTICIA?

-Exposición de la señora edila Sheila Stamenkovich.....39

6.- COMPARECENCIA DE LOS SEÑORES DIRECTORES DE LA INTENDENCIA DE CANELONES EN LA PASADA SESIÓN DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL POR EL TEMA INUNDACIONES.

-Exposición de la señora edila Sheila Stamenkovich.40

7.- ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE GÉNERO Y EQUIDAD EN EL MARCO DEL MES DE LA DIVERSIDAD.

-Exposición de la señora edila Sheila Stamenkovich.....42

8.- EDILA ALEJANDRA GOINHEIX: SU FALLECIMIENTO.

-Exposición del señor edil Fernando Melgar.....43

9.- AGRADECIMIENTO DE LA SEÑORA EDILA LYLIAM ESPINOSA

Exposición de la señora edila Lyliam Espinosa.....44

10.- 80° ANIVERSARIO DEL EDIFICIO EL PLANETA.

-Exposición de la señora edila Lyliam Espinosa.45

11.- ROTURA EN LA RED DE ANTEL EN SOLYMAR.

-Exposición del señor edil Ignacio Torena.....47

12.- MARÍA LUISA CARABALLO: MEDALLA DE PLATA EN LA OLIMPIADA DE MATEMÁTICA DE CASAVALLE.

-Exposición del señor edil Ignacio Torena.....48

13.- REGLAMENTACIÓN DE LA LEY DE TRÁNSITO.

-Exposición del señor edil Ignacio Torena.....49

14.- EDILA ALEJANDRA GOINHEIX: SU FALLECIMIENTO.

-Exposición de la señora edila Cristina Frasson.....50

15.- LICEO DE COLONIA NICOLICH: 25 16.- AGRADECIMIENTO A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA AÑOS DE SU FUNDACIÓN.

-Exposición de la señora edila Cristina Frasson.51

16.- AGRADECIMIENTO A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

-Exposición de la señora edila Cristina Frasson.53

17.- INQUIETUD RESPECTO AL ESTADO DE LAS VÍAS DE TRÁNSITO DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES.

-Exposición del señor edil Joselo Hernández.....54

18.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.

-Se vota afirmativamente que el asunto permanezca en el orden del día.....56

19.- ASUNTOS GRAVES Y URGENTES.

-Se incluyen en el orden del día asuntos ingresados como graves y urgentes.....57

20.- HOMENAJE AL PADRE MICHELANGELO MALESANI DE MENEGO.

-Intervenciones de varios señores ediles.

-Intervención del señor Michelangelo Malesani de Menego.....67

21.- CUARTO INTERMEDIO86

22.- ASUNTOS GRAVES Y URGENTES

-Se incluyen en el orden del día asuntos ingresados como graves y urgentes.....87

23.- SUSANA RAQUEL GUIRIN: SU FALLECIMIENTO.

-Exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41º del
Reglamento Interno.....101

24.- CONGRATULACIONES AL SEÑOR GABRIEL GALLO MENDOZA.

-Exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41º del
Reglamento Interno.....104

25.- SEÑORA NUBIA ÁLVAREZ DE RON: SU FALLECIMIENTO.

-Exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41º del
Reglamento Interno.....107

26.- CONGRATULACIONES AL FRIGORÍFICO SATURNO.

-Exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41º del
Reglamento Interno.....110

27.- CONGRATULACIONES A LA JOVEN VERÓNICA BÁEZ.

-Exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41º del
Reglamento Interno.....113

28.- DESAPARICIÓN FÍSICA DE LA EDILA Y PRIMERA PRESIDENTA DE LA ACTUAL LEGISLATURA DEPARTAMENTAL, SEÑORA ALEJANDRA GOINHEIX.

-Intervenciones de varios señores ediles.....116

29.- CUARTO INTERMEDIO.....138

30.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN DEL 3° AL 18°, DEL 20° AL 34° Y DEL 43° AL 46° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA.

-Se votan afirmativamente los asuntos que integran el bloque propuesto.....139

31.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN DEL 35° AL 37° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA.

-Se votan afirmativamente los asuntos que integran el bloque propuesto.....145

32.- SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR UNA MULTA DE 245,1 UR, AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, AL SR. WERNER ERICH VOELKER PRIGUETTI.

-Se vota afirmativamente el informe de la Comisión Permanente N°1.147

33.- SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR A LA FIRMA MONTEVIDEO REFRESCOS S.R.L. UNA MULTA DE 347,96 UR, AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, EQUIVALENTE A 4 UR POR 86,99 METROS CUADRADOS DE CARTELERÍA PUBLICITARIA INSTALADA SIN PERMISO.

-Se vota afirmativamente el informe de la Comisión Permanente N°1.....148

34.- INTENDENCIA DE CANELONES REMITE ACTUACIONES RADICADAS EN EXPEDIENTE 2017-81-1360-00277 SOLICITANDO ANUENCIA PARA EXONERAR EL COSTO DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN EL PADRÓN N°9725, CÓDIGO MUNICIPAL 936975 A CO.VI.PAPELEROS 2 PVS.

-Se vota afirmativamente el informe de la Comisión Permanente N°1.....149

35.- SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA AUTORIZAR POR VÍA DE EXCEPCIÓN, EN

CARÁCTER PRECARIO Y REVOCABLE LA VIABILIDAD DE EMPLAZAMIENTO Y USO PARA EL EMPRENDIMIENTO INMOBILIARIO DENOMINADO CARRASCO PARK, A DESARROLLARSE EN LOS PADRONES NROS. 45077 Y 16251 AL 16255 INCLUSIVE, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA.

-Se vota afirmativamente el informe de la Comisión Permanente N°5.151

36.- SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO Y CEDER EN COMODATO POR EL PLAZO DE 15 AÑOS A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL UNIÓN DE SANTA ROSA BABYFÚTBOL, LOS PADRONES 714, 715 Y 716 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SANTA ROSA.

-Se vota afirmativamente el informe de la Comisión Permanente N°5.153

37.- SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES A LOS EFECTOS DE QUE ASDARA S.A. EN CALIDAD DE IMPORTADOR Y POR CUENTA Y ORDEN DE OFEROL S.A., CANCELE LA DEUDA QUE POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA ESTA ÚLTIMA MANTIENE CON LA INTENDENCIA MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS 0 KM MARCA CHERY.

-Se vota afirmativamente el informe de la Comisión Permanente N°1.....155

38.-DIRECTOR DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SEÑOR OMAR RODRÍGUEZ SOLICITA DELEGACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE N°2, “OBRAS PÚBLICAS, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE”, PARA CONFORMAR UNA COMISIÓN ASESORA EN MATERIA DE ACADEMIAS DE CONDUCIR.

-Se vota afirmativamente el informe de la Comisión Permanente N°2.157

**39.- CÁMARA DE REPRESENTANTES REMITE VERSIÓN
TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR EL
SEÑOR REPRESENTANTE VICENTE AMICONE.**

-Se vota afirmativamente el informe de la Comisión Permanente N°11.....158

40.- SE LEVANTA LA SESIÓN.162

1.- ASISTENCIA



Junta Departamental de Canelones

SESION... Ordinaria...FECHA... 06/10/17...HORA DE COMIENZO... 19:09...HORA DE CIERRE... 23:29...Citación Nº 25PRESIDENTE... Eduardo Molinari...1er. Vice... Sergio Caceres...

2do. Vice... ..

FRETE AMPLIO

1	ALEJANDRA GOINHEIX	6	MIGUEL SANGUINETTI
32	CARLOS GONZALEZ	37	ERNESTO IGLESIAS
63	ENRIQUE CARBALLO	68	RUBEN TRIVEL
94	VANESA SANTANA	99	MIRIAM MARCHISIO
2	AGUSTIN MAZZINI	7	CARLOS GAROLLA
33	JUAN CARLOS ACUÑA	38	SERGIO STANISICH
64	ADRIANA PISANI	69	VERONICA RODRIGUEZ
95	CAMILO ROJAS	100	CAMILA PEREZ
3	SERGIO CACERES	8	EDUARDO MOLINARI
34	VERONICA VEIGA	39	BEATRIZ MELGAR
65	CARLOS FERRY	70	JOSE ROLDAN
96	LUIS GONZALEZ	101	IRIS VIGO
4	DANIEL CHIESA	9	GERSON VILA
35	NANCY GARCIA	40	RICHARD LONGO
66	SEBASTIAN BLANCO	71	ALICIA POSE
97	RAUL DE LA IGLESIA	102	MIRIAM DOS SANTOS
5	IVONNE SOSA	10	EDGARDO DUARTE
36	NIBIA LIMA	41	PEDRO ALMENAREZ
67	FABIAN CASTELLANOS	72	ROSARIO SPALLA
98	JULIO AQUINO	103	MARCELO AYALA



Junta Departamental de Canelones



FRETE AMPLIO

11	ROSARIO LARREA	Ausente	16	MAXIMILIANO RIVERO	
42	SERGIO MUNIZ		47	CECILIA MARTINEZ	Ausente
73	BERENICE KÜLSEN		78	LYDIA BIERE	
104	CRISTINA FRASSON		109	JORGE VARELA	
12	LIA ABILLEIRA		17	JUAN RIPOLL	
43	RAFAEL CALVO	Ausente	48	GUSTAVO REYNOSO	
74	ANIVAL FLORES		79	ANDRES ACOSTA	Ausente
105	WILMAR BALBUENA		110	JULIO DOMINGUEZ	
13	SERGIO PEREYRA		18	ROBERTO SARAVIA	
44	SHIRLEY CAMACHO		49	FEDERICO BETANCOR	
75	LUCY GARDERES		80	HECTOR FIGUEROA	
106	NOEMI REYMUNDO				
14	UBALDO AITA		19	LYLIAM ESPINOSA	
45	ALEJANDRA BOBBIO	Ausente	50	LYA GULARTE	Ausente
46	JORGE GOMEZ		81	SONIA AGUIRRE	
			112	SHEILA STAMENKOVICH	Ausente
15	HUGO ACOSTA				
76	EVA BALBIANI				
77	FREDDY PEREZ	Ausente			

Jefe de Sala... *Enrique Silvestri*
nº 136

Asistente... *Blanca Arias*



Junta Departamental de Canelones



SESION...ORDINARIA...

FECHA...06/10/2017...

HORA DE COMIENZO...19:09...

HORA DE CIERRE...23:29...

Citación Nº...25

PRESIDENTE...Eduardo Molinar...

1er. Vice...Sergio Cáceres

2do. Vice...

PARTIDO NACIONAL

20	JOSE FONTANGORDO	25	RICHARD PEREZ
51	RICARDO GARCIA	56	AGUSTIN OLIVER
82	ORNELA LAMPARIELLO	87	IGNACIO TORENA
113	LUIS PEÑA	118	ZULYANA GONZALEZ
21	HENRY SUGO	26	ALVARO PUERTO
52	WILLIAN GALIANO	57	EDUARDO ORTEGA
83	ENRIQUE MELO	88	GRACIELA CORREA
114	SOLEDAD NORIA	119	SERGIO PERDOMO
22	RAUL DETOMASI	27	LUIS GOGGIA
53	ROLANDO RIZZO	58	ALVARO FERRARO
84	FAVIO VIDAL	89	SEBASTIAN MARTINEZ
23	ALEJANDRO PEPETTO	120	LILIAN GONZALEZ
54	FABIAN COLOMBO	28	SILVIA DE BORJA
85	MONICA SUGO	59	ALVARO DENIS
24	JOSELO HERNANDEZ	90	MARIO CAMEJO
55	GONZALO MARTINEZ	121	EDITH DA SILVA
86	ELIANA DECUADRO		
117	EMILIANO METEDIERA		

Jefe de Sala...Enrique Schialli...

Asistente...Yolanda Mac...

1



Junta Departamental de Canelones



SESION... ORDINARIA FECHA... 06/10/2017

HORA DE COMIENZO... 19:09 HORA DE CIERRE... 23:28

Citación Nº... 25

PRESIDENTE.....



1er. Vice.....

2do. Vice.....

PARTIDO COLORADO

29	FERNANDO MELGAR	<i>[Signature]</i>
60	WALTER CERVINI	Ausente
91	LEONARDO CIUTI	Ausente
30	GUSTAVO MAESO	<i>[Signature]</i>
61	ALBERTO COSTA	Ausente
92	NOEMI PULITANO	<i>[Signature]</i>
123	GASTON BENTANCOR	Ausente
31	ALFREDO SILVA	<i>[Signature]</i>
62	SANTIAGO MARANDINO	<i>[Signature]</i>
93	BEATRIZ ICASURIAGA	<i>[Signature]</i>
124	ALEJANDRO LACUESTA	Ausente

Jefe de Sala... Enrique Delicchi
Nº 136

Asistente... Yanina Melo

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 4 de Octubre de 2017

CITACIÓN N° 0025/017

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Ordinaria el próximo 6 de Octubre a las 18:00 horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS:(Art. 32º del Reglamento Interno) y oír las siguientes:

EXPOSICIONES VERBALES:

- 1) Edil FERNANDO MELGAR
- 2) Edil RAÚL DETOMASI
- 3) Edila SHEILA STAMENKOVICH

MEDIA HORA PREVIA:

- 1) Edila LYLIÁM ESPINOSA
- 2) Edil ALEJANDRO REPETTO
- 3) Edila CRISTINA FRASSON
- 4) Edil MAXIMILIANO RIVERO
- 5) Edil JOSELO HERNÁNDEZ
- 6) Edil JUAN CARLOS ACUÑA

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-202-81-00023) (Rep. 0025)

2) HOMENAJE AL PADRE MIGUELANGELO MALESANI DE MENEGO.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-01040) (Rep. 0025)

3) RELACIONES PÚBLICAS PRESENTA PLANILLA DE INVITACIONES DEL MES DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE A EFECTOS DE QUE SEAN DECLARADAS DE MISIÓN OFICIAL.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-01127) (Rep. 0025)

4) COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORES EDELES PRESENTAN NOTA REFERENTE A TRANSPORTE DE PRODUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA DE PASTA DE CELULOSA POR LAS VÍAS FÉRREAS HACIA EL PUERTO DE MONTEVIDEO.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2016-200-81-01755) (Rep. 0025)

5) COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "SEÑALIZACIÓN VÍAL EN LAS CIUDADES DE NUESTRO DEPARTAMENTO".-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2016-200-81-00744) (Rep. 0025)

6) COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS COMUNICA RESOLUCIÓN 93/016.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2016-200-81-01064) (Rep. 0025)

7) COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORES EDILES SOLICITAN SE REALICEN LAS GESTIONES PERTINENTES A EFECTOS DE IMPLEMENTAR GARITAS EN VARIAS PARADAS DE ÓMNIBUS EN BARRA DE CARRASCO.-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2016-200-81-01507) (Rep. 0025)

8) COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SITUACIÓN QUE PADECEN VECINOS DE CALLE PANDO DE LA CIUDAD DE CANELONES.-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-00372) (Rep. 0025)

9) COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PROPONE COMPARTIR CON EL PLENO DE ESTE ORGANISMO LA PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LOS DATOS DE LA UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y PLANIFICACIÓN DE TRÁNSITO CORRESPONDIENTE A 2016.- Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-00205) (Rep. 0025)

10) COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "SEGURIDAD".-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-00204) (Rep. 0025)

11) COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRESO NACIONAL DE EDILES REMITE

PRESENTACIÓN REFERENTE A ESTUDIO DE NIÑOS EN MOTOS.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-00748) (Rep. 0025)

12) COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: PICADAS CLANDESTINAS QUE SE ESTÁN REALIZANDO EN EL BARRIO BARRA DE CARRASCO.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-203-81-00053) (Rep. 0025)

13) COMISIÓN ESPECIAL N° 2/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: INFORME Y ACTA DE LA COMISIÓN DE GÉNERO Y EQUIDAD DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-00119) (Rep. 0025)

14) COMISIÓN ESPECIAL N° 2/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: INTENDENTE DE CANELONES, CONSEJO NACIONAL CONSULTIVO DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA INVITAN A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2016-200-81-01312) (Rep. 0025)

15) COMISIÓN ESPECIAL N° 2/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: " DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA LA MUJER".-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2016-200-81-01681) (Rep. 0025)

16) COMISIÓN ESPECIAL N° 2/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: FORMAS DE VIOLENCIA QUE SE LLEVAN A LA PRÁCTICA.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-00142) (Rep. 0025)

17) COMISIÓN ESPECIAL N° 2/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "EL DÍA DE LOS GRITOS CALLADOS".-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-00306) (Rep. 0025)

18) COMISIÓN ESPECIAL N° 2/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: INTENDENCIA DE MONTEVIDEO INVITA A EXPONER Y PRESENTAR PROPUESTA EN SU TERCER ENCUENTRO DE CIUDADES INTELIGENTES.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-00680) (Rep. 0025)

19) COMISIÓN PERMANENTE N° 11 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CÁMARA DE REPRESENTANTES REMITE PALABRAS VERTIDAS EN SALA PRONUNCIADAS POR EL SR. REPRESENTANTE VICENTE AMICONE.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2015-200-81-00612) (Rep. 0025)

20) COMISIÓN PERMANENTE N° 11 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE REUNIÓN CON LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2016-200-81-01051) (Rep. 0025)

21) SEÑOR EDIL JOSELO HERNANDEZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 17 DE SETIEMBRE DE 2017.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-01054) (Rep. 0025)

22) SEÑOR EDIL JOSÉ FONTANGORDO SOLICITA LICENCIA LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-01053) (Rep. 0025)

23) SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 17 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-01039) (Rep. 0025)

24) SEÑOR EDIL FERNANDO MELGAR SOLICITA LICENCIA EL DÍA 18 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-01065) (Rep. 0025)

25) SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 22 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-01094) (Rep. 0025)

26) EL SEÑOR EDIL HENRY SUGO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 27 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.-Mayoría absoluta de presentes
(Exp. 2017-200-81-01117) (Rep. 0025)

27) SEÑOR EDIL HUGO ACOSTA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 20 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-01088) (Rep. 0025)

28) SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI SOLICITA LICENCIA EL DÍA 26 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-01113) (Rep. 0025)

29) SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI SOLICITA LICENCIA EL DÍA 22 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-01095) (Rep. 0025)

30) SEÑOR EDIL JOSÉ FONTANGORDO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 26 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-01112) (Rep. 0025)

31) SEÑOR EDIL EDUARDO ORTEGA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 26 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-01115) (Rep. 0025)

32) SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-01128) (Rep. 0025)

33) SEÑORA EDILA IVONNE SOSA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 19 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-01079) (Rep. 0025)

34) PRESIDENTE DEL CUERPO, EDIL EDUARDO MOLINARI SOLICITA LICENCIA DEL DÍA 29 DE SETIEMBRE AL 1° DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, CONVOCANDO AL VICEPRESIDENTE SR. EDIL SERGIO CÁCERES PARA EJERCER LA PRESIDENCIA

EN EL REFERIDO PERÍODO.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-01123) (Rep. 0025)

35) COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTE A: " ESTADO CRITICO DE LAS CALLES BLAS DE LA MADERA, ANTONIO SELLANES, RICARDO SELLANES Y MIGUEL DE LA RIERA, VISTA LINDA".-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2016-200-81-01038) (Rep. 0025)

36) COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTE A FUNCIONAMIENTO DEL SEMÁFORO QUE SE ENCUENTRA EN AVDA. ROOSEVELT Y CALLE DR. CORRECH EN LA CIUDAD DE PANDO.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-00101) (Rep. 0025)

37) COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTES A: "SOLICITUD DE CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHÍCULAR SOBRE LA CALLE AMÉRICO VESPUCIO ENTRE LAS CALLES ASENCIO Y MIGUEL DE LA RIERA, VISTA LINDA".-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-200-81-00856) (Rep. 0025)

38) COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA AUTORIZAR POR VÍA DE EXCEPCIÓN, EN CARÁCTER PRECARIO Y REVOCABLE LA VIABILIDAD DE EMPLAZAMIENTO Y USO PARA EL EMPRENDIMIENTO INMOBILIARIO DENOMINADO "CARRASCO PARK", A DESARROLLARSE EN LOS PADRONES NROS.

45077 Y 16251 AL 16255 INCLUSIVE, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA.-Mayoría absoluta de presentes.-(Exp. 2017-204-81-00099) (Rep. 0025)

39) COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO Y CEDER EN COMODATO POR EL PLAZO DE 15 AÑOS A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL " UNIÓN DE SANTA ROSA BABY FÚTBOL", LOS PADRONES 714, 715 Y 716 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SANTA ROSA.-Mayoría absoluta de componentes (16).-(Exp. 2017-204-81-00103) (Rep. 0025)

40) COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES A LOS EFECTOS DE QUE ASDARA S.A EN CALIDAD DE IMPORTADOR Y POR CUENTA Y ORDEN DE OFEROL S.A., CANCELE LA DEUDA QUE POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA ESTA ÚLTIMA MANTIENE CON LA INTENDENCIA MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS 0KM MARCA CHERY.-Mayoría absoluta de componentes (16).-(Exp. 2016-204-81-00026) (Rep. 0025)

41) COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR UNA MULTA DE 245,1 UR, AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, AL SR. WERNER ERICH VOELKER PRIGUETTI, EQUIVALENTE A 0,30 UR POR 817 METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS SIN PERMISO EN EL PADRÓN 16, CON FRENTE A CALLE SARANDÍ DE LA CIUDAD CATASTRAL SANTA LUCÍA.-Mayoría 2/3 de componentes (21).-(Exp. 2016-204-81-00139) (Rep. 0025)

42) COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR A LA FIRMA MONTEVIDEO REFRESCOS S.R.L. UNA MULTA DE 347,96 UR, AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, EQUIVALENTE A 4 UR POR 86,99 METROS CUADRADOS DE CARTELERÍA PUBLICITARIA INSTALADA SIN PERMISO.-Mayoría 2/3 de componentes (21).-(Exp. 2017-204-81-00096) (Rep. 0025).

3.- ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Siendo la hora 19:08, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

La mesa ya la hizo en forma escrita. Por lo tanto, vamos a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados son los siguientes:)

Nro Expediente	Oficina Actual	Asunto	Fecha
2017-200-81-01094	PLENARIO	SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 22 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	22/09/2017
2017-200-81-01095	PLENARIO	SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI SOLICITA LICENCIA EL DÍA 22 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	22/09/2017
2017-204-81-00120	COMISION PERMANENT E 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN 17/06826 SOLICITANDO ANUENCIA PARA ADQUIRIR PARTE DEL PADRÓN N° 5752 DE LA LOCALIDAD DE ATLÁNTIDA Y AUTORIZAR FORMA DE PAGO.	25/09/2017
2017-200-81-01096	PRESIDENCIA	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE 18 DE MAYO INVITAN A LA INAUGURACIÓN DE LA PLAZA DE INTEGRACIÓN EN EL BARRIO EL SANTO, EL DÍA 23 DE SETIEMBRE EN DICHA LOCALIDAD.	25/09/2017
2017-200-81-01097	PRESIDENCIA	CÁMARA DE REPRESENTANTES REMITE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA REFERIDA A PALABRAS PRONUNCIADAS POR LA SRA. STELLA VIEL REFERIDA AL PROYECTO DE LEY SOBRE REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS SUCEDÁNEOS DE LA LECHA MATERNA.	25/09/2017
2017-200-81-01098	PRESIDENCIA	CÁMARA DE REPRESENTANTES REMITE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SR. AMÍN NIFFOURI REFERIDA A, RECLAMO DE QUE SE CREE UN CLUB DE NIÑOS Y CENTRO JUVENIL EN BARRIO OBELISCO DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS.	25/09/2017

2017-200-81-01099	PRESIDENCIA	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA AL LANZAMIENTO DEL PROGRAMA EL TREN DE JUEGO, A REALIZARSE EL DÍA 26 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE, EN EL HALL DE DICHA INTENDENCIA.	25/09/2017
2017-200-81-01100	PRESIDENCIA	MAESTRA DIRECTORA DE ESCUELA N° 160 MTRO. LUIS ALBERTO ARBENOIZ GAMBARDELLA DE LA CIUDAD DE CANELONES, SOLICITA COLABORACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA ESCUELA PÚBLICA, EL DÍA 28 DE SETIEMBRE, EN LA PLAZA DE DEPORTES DE DICHA CIUDAD.	25/09/2017
2017-200-81-01101	PRESIDENCIA	COOPERATIVA NACIÓN ZUMBALELÉ, ONG CAMBIOS Y COMISIÓN POR LA MEMORIA DEL MAESTRO JULIO CASTRO INVITAN A LA FERIA DE DERECHOS, A REALIZARSE EL DÍA 28 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE, EN AJUPENCOC, SALINAS SUR.	25/09/2017
2017-200-81-01102	PRESIDENCIA	ESC. FABIÁN SOSA FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, SOLICITA DECRETO 813/977.	25/09/2017
2017-200-81-01103	PRESIDENCIA	MUNICIPIOS DE LA PAZ Y DE LAS PIEDRAS INVITAN AL 1ER. TALLER DE AGENDAS MUNICIPALES DE CULTURA DE LA OPP, A REALIZARSE EL DÍA 26 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE, EN EL CLUB DE LEONES DE LA PAZ.	25/09/2017

2017-200-81-01104	SECRETARIA GENERAL	AGENCIA PARA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO DE GESTIÓN ELECTRÓNICA, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS INVITAN A PARTICIPAR DEL FORO DE CIBERSEGURIDAD DE LAS AMÉRICAS, A REALIZARSE EL DÍA 26 DEL CORRIENTE EN EL RADDISON VICTORIA PLAZA HOTEL, MONTEVIDEO.	25/09/2017
2017-200-81-01105	PRESIDENCIA	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA ANTE LA PROXIMIDAD DE LA TEMPORADA ESTIVAL SE TOMEN PRECAUCIONES CON RESPECTO AL ORDENAMIENTO DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS EN LOS HORARIOS DE RETORNO MASIVO HACIA LA CAPITAL DEL PAÍS, CONTRIBUYENDO ASÍ A UN MEJOR ORDEN EN EL FLUJO DEL TRÁNSITO, MENOS EMBOTELLAMINETOS Y MENOR CANTIDAD DE SINIESTROS.	25/09/2017
2017-200-81-01106	PRESIDENCIA	EL ABROJO, PROGRAMA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD SOLICITA COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE UN VIAJE DE APRENDIZAJE, INTEGRACIÓN E INTERCAMBIO CULTURAL PARA NIÑOS Y NIÑAS.	25/09/2017
2017-200-81-01107	PRESIDENCIA	COMITÉ DELIBERANTE CUENCA DEL RÍO NEGRO REMITE INFORME SOBRE MANEJO DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS VEGETALES EN EL DEPARTAMNETO DE CERRO LARGO.	25/09/2017

2017-200-81-01108	SECRETARIA GENERAL	UNIÓN DE PARLAMENTARIOS SUD AMERICANOS Y POLÍTICOS DE LA REGIÓN INVITAN AL ENCUENTRO A REALIZARSE LOS DÍAS 28 Y 30 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE, EN LAS CIUDADES DE MONTEVIDEO Y MALDONADO.	25/09/2017
2017-200-81-01109	PRESIDENCIA	JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES REMITE DECRETO 10/2017, MEDIANTE EL CUAL ESE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL PARTICIPA COMO CONTRATANTE EN EL PROGRAMA YO ESTUDIO Y TRABAJO.	25/09/2017
2017-200-81-01110	PRESIDENCIA	CÁMARA DE REPRESENTANTES REMITE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR VARIOS SEÑORES REPRESENTANTES EN HOMENAJE AL EX REPRESENTANTE NACIONAL Y SENADOR POR EL PARTIDO COLORADO, EDUARDO PAZ AGUIRRE.	26/09/2017
2017-200-81-01111	RELACIONES PUBLICAS	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL SELLO AMBIENTAL CANARIO 2016, RECONOCIMIENTO A LAS EMPRESAS QUE REALIZAN UN CORRECTO MANEJO DE RESIDUOS, EL DÍA 28 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE, EN EL CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL COSTA URBANA.	26/09/2017
2017-200-81-01112	PLENARIO	SEÑOR EDIL JOSÉ FONTANGORDO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 26 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	26/09/2017
2017-200-81-01113	PLENARIO	EL SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI SOLICITA LICENCIA EL DÍA 26 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	26/09/2017

2017-200-81-01114	PRESIDENCIA	FUNCIONARIA DEL CUERPO, SRA. ANDREA GARCÍA SOLICITA SE INCLUYA EN SU LEGAJO PERSONAL EL CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN EN EL XXXIV CONGRESO NACIONAL DE EDELES.	26/09/2017
2017-200-81-01115	PLENARIO	SEÑOR EDIL EDUARDO ORTEGA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 26 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	26/09/2017
2017-200-81-01116	PRESIDENCIA	EDELES RICHARD PÉREZ E IGNACIO TORENA, SOLICITAN LA COLOCACIÓN DE UN CARTEL DE PARE EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES ARTIGAS Y HERMENEGILDO LÓPEZ, EX INSTRUCCIONES DE LA CIUDAD DE CANELONES.	27/09/2017
2017-204-81-00121	INTERCAMBIO JDC IC	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN 17/07007 SOLICITANDO ANUENCIA PARA DENOMINAR MORDEJAI ANILEVICH AL NUEVO PASAJE A CONSTRUIR EN PLAZA MAIMÓNIDES, PADRÓN N° 1045, E ING. AGR. RÓMULO ROBBO A UNO DE LOS PASAJES DE PLAZA DÁMASO A. LARRAÑAGA, PADRÓN N° 426, DE LA LOCALIDAD DE LA PAZ.	27/09/2017
2017-204-81-00122	COMISION PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN 17/06994 SOLICITANDO ANUENCIA PARA PROPORCIONAR CINCO (5) JUEGOS DE CHAPAS MATRÍCULAS PARTICULARES PARA AUTOS Y CAMIONETAS A LA JEFATURA DE POLICÍA DE CANELONES.	27/09/2017
2017-200-81-01117	PLENARIO	EL SEÑOR EDIL HENRY SUGO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 27 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	27/09/2017

2017-200-81-01118	COMISION PERMANENTE 3	PRESIDENTA DE ASSCI URUGUAY, ASOCIACIÓN DE PACIENTES CON FIBROMIALGIA Y OTRAS ENFERMEDADES PRESENTA PROYECTO DE SU TRABAJO Y SOLICITA APOYO PARA EL MISMO.	27/09/2017
2017-200-81-01119	PRESIDENCIA	MUNICIPIO DE LA PAZ Y ESCUELA N° 215 ITALIA INVITAN A LA INAUGURACIÓN DE UN BAÑO ACCESIBLE EN DICHA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, EL DÍA 28 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE, EN LA CIUDAD DE LA PAZ.	28/09/2017
2017-200-81-01120	PRESIDENCIA	INTENDENCIA DE CANELONES Y UNIÓN DE APARCERÍAS Y SOCIEDADES TRADICIONALISTAS DEL URUGUAY INVITAN AL 2º TALLER EL GAUCHO: IMPACTO SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICO EN EL CANELONES DE HOY, EL PURA SANGRE DE CARRERA, A REALIZARSE EL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, EN EL ESPACIO CULTURAL MUSEO JULIO SOSA, DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS.	28/09/2017
2017-200-81-01121	COMISIÓN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA	SEÑOR EDIL DANIEL CHIESA CURBELO SOLICITA SE REMITA A LA COMISIÓN ESPECIAL 1/15 RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA SU INQUIETUD RESPECTO A LA COLOCACIÓN DE UNA PLACA CON EL NOMBRE MTRA. ELENA QUINTEROS Y SU RESEÑA HISTÓRICA, POR LO QUE HA SIGNIFICADO SU FIGURA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN NUESTRO PAÍS, EN LA PLAZA QUE LLEVA SU NOMBRE, CONSTRUIDA EN EL MARCO DEL PROYECTO PANDO NORTE.	28/09/2017

2017-204-81-00123	COMISION PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN 17/07035 SOLICITANDO ANUENCIA PARA EXONERAR DE TASAS DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN EL PADRÓN 9725 DE LA 7MA SECCIÓN JUDICIAL DE LA LOCALIDAD DE PANDO, A CO.VI PAPELEROS 2 PVS.	28/09/2017
2017-200-81-01122	PRESIDENCIA	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA CONFERENCIA DEL ARQ. JUAN ANDRÉS HERNANDO, ASESOR INTERNACIONAL, EN EL MARCO DEL SEMINARIO ESPACIO PÚBLICO E INNOVACIÓN, DEPORTE ACCESIBILIDAD Y CIUDAD, EL DÍA 6 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, EN EL COMPLEJO CULTURAL POLITEAMA, DE LA CIUDAD DE CANELONES.	28/09/2017
2017-200-81-01123	PLENARIO	PRESIDENTE DEL CUERPO, EDIL EDUARDO MOLINARI SOLICITA LICENCIA DEL DÍA 29 DE SETIEMBRE AL 1° DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, CONVOCANDO AL VICEPRESIDENTE SR. EDIL SERGIO CÁCERES PARA EJERCER LA PRESIDENCIA EN EL REFERIDO PERÍODO.	28/09/2017
2017-200-81-01124	PRESIDENCIA	MAESTRA DIRECTORA DE LA ESCUELA N° 106 ARTIGAS DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS SOLICITA COLABORACIÓN.	28/09/2017
2017-200-81-01125	PRESIDENCIA	BALLET FOLKLÓRICO SAVIA GAUCHA SOLICITA COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL 8° FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZAS UNIENDO FRONTERAS.	29/09/2017

2017-200-81-01126	PRESIDENCIA	SEÑORES EDILES RICHARD PÉREZ, AGUSTÍN OLIVER E IGNACIO TORENA SOLICITAN PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO A SITUACIÓN DEL PENDIENTE PLUVIAL EN BARRIO OBELISCO DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS Y QUE ESTUDIOS SE HAN REALIZADO SOBRE EL TEMA POR PARTE DE TÉCNICOS DE DICHA INTENDENCIA.	02/10/2017
2017-204-81-00124	COMISION PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN 17/07040 SOLICITANDO ANUENCIA PARA OTORGAR LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN LOCAL DIRECTRICES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA MICRORREGIÓN DE COSTA DE ORO.	03/10/2017
2017-200-81-01127	PLENARIO	RELACIONES PÚBLICAS PRESENTA PLANILLA DE INVITACIONES DEL MES DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE PARA SER DECLARADAS DE MISIÓN OFICIAL.	03/10/2017
2017-200-81-01128	PLENARIO	EL SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	03/10/2017
2017-200-81-01129	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	CONGRESO NACIONAL DE EDILES CONVOCA AL SEÑOR EDIL DANIEL CHIESA A REUNIÓN CON TESORERO DEL MISMO, A REALIZARSE EL DÍA 4 DE OCTUBRE EN LA CASA DEL EDIL, MONTEVIDEO	03/10/2017
2017-200-81-01130	PRESIDENCIA	JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS SOLICITA REGLAMENTACIÓN DE REMISES Y NORMATIVA SOBRE EL TRÁNSITO DE CAMIONES Y MAQUINARIA APESADA EN CAMINO VECINALES.	03/10/2017

2017-200-81-01131	PRESIDENCIA	SEÑOR EDIL JOSELO HERNÁNDEZ SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO A PARQUE ROOSEVELT.	03/10/2017
2017-200-81-01132	PRESIDENCIA	EL SEÑOR EDIL LUIS GOGGIA COMUNICA DEJAR SIN EFECTO EL PASE EN COMISIÓN A SU SECRETARÍA PARTICULAR DE LA FUNCIONARIA MUNICIPAL SRA. LILIAN B. BARTORA	03/10/2017
2017-200-81-01133	PRESIDENCIA	ONU MUJERES URUGUAY INVITA AL TALLER HERRAMIENTA EMPRESARIAL, A REALIZARSE EL DÍA 5 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN BID DEL URUGUAY, MONTEVIDEO	03/10/2017
2017-200-81-01134	PRESIDENCIA	JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO REMITE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PLANTEAMIENTO REALIZADO POR LA SEÑORA EDIL ALBA BONINO REFERIDA AL TEMA 26° SEMANA DEL CORAZÓN EN URUGUAY.	03/10/2017
2017-200-81-01135	PRESIDENCIA	JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO REMITE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PLATEAMIENTO REALIZADO POR EL SEÑOR EDIL LEONEL SILVA. REFERIDO A ¿CHIP OBLIGATORIO O POLÍTICA RECAUDADORA?.	03/10/2017
2017-204-81-00125	COMISION PERMANENT E 7	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN 17/07145 SOLICITANDO ANUENCIA PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA 5TA. EDICIÓN DE ENDURO VAREO SAUCE A CABALLO A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 7 Y 8 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, EN DICHA LOCALIDAD.	03/10/2017

2017-204-81-00126	COMISION PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN 17/07127 SOLICITANDO ANUENCIA PARA PROPORCIONAR SEIS (6) CHAPAS MATRÍCULAS PARTICULARES PARA MOTOS, A LA GUARDIA REPUBLICANA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.	03/10/2017
2017-200-81-01136	PRESIDENCIA	SEÑORES EDILES RICHARD PÉREZ. AGUSTÍN OLIVER E IGNACIO TORENA SOLICITAN SE REALICEN LAS GESTIONES PERTINENTES PARA REALIZAR LIMPIEZA DE CUNETAS Y CAÑADA EXISTENTES EN EL BARRIO OBELISCO, DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS.	03/10/2017
2017-200-81-01137	PRESIDENCIA	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS REMITE SOLICITUD PRESENTADA POR FUNCIONARIOS INTERESADOS EN UNA NUEVA REALIZACIÓN DEL CURSO DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR, DICTADO POR EL LICENCIADO GASPAR REBOLEDO.	03/10/2017
2017-204-81-00127	COMISION PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN 17/07117 SOLICITANDO ANUENCIA PARA INCLUIR EN LA EXONERACIÓN DEL 60 %, DEL IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN Y TRIBUTOS EN AQUELLOS INMUEBLES URBANOS Y SUBURBANOS EN LOS QUE SE REALICEN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y/O AGRÍCOLAS (ESTABLECIDA POR EL DECRETO N° 12/1990 Y SU MODIFICACIÓN DECRETO N ° 62/2003)	03/10/2017
2017-200-81-01138	PRESIDENCIA	SANTORAL RESTAURANTE Y POSADA INVITA A CELEBRAR EL DÍA DEL PATRIMONIO, EN EL MARCO DE LOS 100 AÑOS DE LA CUMPARSITA, PATRIMONIO VIVO Y	03/10/2017

		UNIVERSAL, LOS DÍAS 7 Y 8 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, ATLÁNTIDA.	
2017-200-81-01139	PRESIDENCIA	EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PATRIMONIO Y DEL CENTENARIO DE LA CUMPARSITA, TUTELA SOCIAL DE LAS FFAA Y MUSEO TTE. GRAL. MÁXIMO TAJES INVITAN A PARTICIPAR DEL EVENTO QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 8 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, EN EL MUSEO TTE. GRAL. MÁXIMO TAJES, PARADOR TAJES.	03/10/2017
2017-204-81-00128	SECRETARIA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN 17/07202 SOLICITANDO ANUENCIA PARA DENOMINAR PRESBITERO ANTONIO PÁEZ AL TRAMO DE CALLE E ENTRE CALLE BONIFACIO ALCAIN AL FINAL DE LA CITADA VÍA CON PADRÓN N° 528 DE LA LOCALIDAD DE SAN BAUTISTA.	04/10/2017
2017-200-81-01140	SECRETARIA GENERAL	INSTITUTO NACIONAL DE PERSONAS MAYORES DE MIDES INVITA A LA CONFERENCIA PÚBLICA ENVEJECER CON DIGNIDAD: CUESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EL DÍA 4 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN LA SALA DE ACTOS DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, TORRE EJECUTIVA, MONTEVIDEO.	04/10/2017
2017-200-81-01141	SECRETARIA GENERAL	FUERZA ARMADA URUGUAYA INVITA AL FESTIVAL AÉREO Y DÍA DEL PATRIMONIO EL DÍA 7 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, EN LA ESCUELA MILITAR DE AERONÁUTICA DE PANDO Y EN EL MUSEO AERONÁUTICO DE LA RUTA 101, CANELONES.	04/10/2017

2017-200-81-01142	SECRETARIA GENERAL	MAESTRA DIRECTORA DE LA ESCUELA N°1 TIMOTEO APARICIO DE TIEMPO EXTENDIDO DE PASO PALOMEQUE DE CANELONES SOLICITA COLABORACIÓN.	04/10/2017
2017-200-81-01143	SECRETARIA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE SOCA INVITAN AL 12° ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COROS DE ADULTOS MAYORES, EL DÍA 7 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, EN EL CLUB SOCIAL DE SOCA.	04/10/2017
2017-200-81-01144	SECRETARIA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN INVITAN AL ACTO DE CLAUSURA DEL DÍA DEL PATRIMONIO, 100 AÑOS DE LA CUMPARSITA, PATRIMONIO VIVO Y UNIVERSAL, EL DÍA 8 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN EL ESPACIO CULTURAL JULIO SOSA, HIPÓDROMO DE LAS PIEDRAS, CIUDAD DE LAS PIEDRAS.	04/10/2017
2017-200-81-01145	SECRETARIA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES INVITAN AL 12° ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COROS DE ADULTOS MAYORES, EL DÍA 8 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN EL SALÓN DE FIESTAS DEL CLUB AGUAS CORRIENTES.	04/10/2017
2017-202-81-00040	SECRETARIA GENERAL	DUELO POR EL FALLECIMIENTO DE LA EDILA Y EX PRESIDENTA DE ESTE ORGANISMO, SRA ALEJANDRA GOINHEIX	04/10/2017
2017-200-81-01146	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL FERNANDO MELGAR SOLICITA LICENCIA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	04/10/2017

2017-200-81-01147	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL EDUARDO ORTEGA SOLICITA EL PASE EN COMISIÓN DE LA FUNCIONARIA MUNICIPAL SRA. MARIA ALEJANDRA AVINO CARGO N° 1783, PARA DESEMPEÑAR TAREAS EN SU SECRETARÍA PARTICULAR.	04/10/2017
-------------------	--------------------	--	------------

	ACTUACIONES ENTRADAS CON EXPEDIENTES RADICADOS EN ESTE ORGANISMO	
	Columna1	
2017-200-81-00421	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N° 443/2017 REFERENTE A SOLICITUD DE PASE EN COMISIÓN DE LA FUNCIONARIA MUNICIPAL, SRA. SUSANA I. SILVA PARA DESEMPEÑAR TAREAS EN LA SECRETARIA DEL SR. EDIL JOSELO HERNÁNDEZ.	25/09/2017
2016-200-81- 01191	COORDINADOR DE LA BANCADA DEL FRENTE AMPLIO COMUNICA CAMBIO EN LA COMISIÓN PERMANENTE N°1 INGRESA EL SR. EDIL JUAN CARLOS ACUÑA POR LA SRA. EDILA ALEJANDRA GOINHEIX	26/09/2017
2017-203-81-00103	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON GRUPO MUSICAL DUO MODEM PARIS, QUIENES REPRESENTARON A NUESTRO PAÍS EN EL FESTIVAL DE BAJA CALIFORNIA, MEXICO.	26/09/2017
2016-200-81-00942	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N° 0943/2017 REFERENTE A SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE LA COSTA.	26/09/2017
2017-200-81-00875	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N° 842/2017 RELACIONADO CON PALABRAS VERTIDAS EN SALA DEL SR. EDIL MAXIMILIANO RIVERO REFERIDAS A LEY N° 19133.	27/09/2017

2016-200-81-01191	COORDINADOR DE LA BANCADA DEL FRENTE AMPLIO COMUNICA QUE LA SRA. EDILA CECILIA MARTÍNEZ INGRESARÁ COMO SUPLENTE EN LA COMISIÓN PERMANENTE N°4, ASUNTOS RURALES.	27/09/2017
2017-200-81-00576	INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE RESOLUCIÓN N° 0450/017 REFERIDA A IMPORTANCIA DE LA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES EN LICEOS, ESCUELAS E INSTITUCIONES SOCIALES A EFECTOS DE QUE SE DEPOSITEN ALLÍ RELOJES, CELULARES Y BATERIAS DE LOS MISMOS.	29/09/2017

4.- EDILA ALEJANDRA GOINHEIX: SU FALLECIMIENTO

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se entra a las Exposiciones Verbales.

Tiene la palabra la señora edila Sheila Stamenkovich.

SEÑORA STAMENKOVICH.- Señor presidente: hoy es un día triste para nuestra fuerza política. Hemos perdido a una compañera. Quiero darles mis condolencias a todos los compañeros frenteamplistas y especialmente a los compañeros del Movimiento de Participación Popular.

Seguramente Alejandra se encontró allá arriba con los compañeros: con Schubert, con el Pato, con el Monego y con la Gallega.

¡Vaya mi abrazo compañero para todos!

5.- ¿QUÉ ES NOTICIA?

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Sheila Stamenkovich.

SEÑORA STAMENKOVICH.- Señor presidente: un edil de legislaturas pasadas, cada vez que comenzaba una exposición, decía: “Mi asombro no tiene capacidad”.

En el día de hoy, mientras miraba el informativo de Canal 12, apareció una “gran noticia”. Me pregunté: “¿Qué noticia darán?”. La noticia era que una diputada de Salto, una mujer..., claro, era una mujer..., se tentó durante una exposición. ¡Qué gran noticia! Ameritaba informar en el Canal 12 que la compañera diputada se había tentado. Pero no es noticia informar sobre cómo trabajan nuestros diputados, nuestros senadores... Todo eso parece que no es noticia.

Vivimos en el mundo del revés, como decía María Elena Walsh.

Pero, como dicen los mexicanos: “A lo que te truje, chenchá”.

6.- COMPARECENCIA DE LOS SEÑORES DIRECTORES DE LA INTENDENCIA DE CANELONES EN LA PASADA SESIÓN DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL POR EL TEMA INUNDACIONES

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Sheila Stamenkovich.

SEÑORA STAMENKOVICH.- Señor presidente: a la sesión pasada de este cuerpo, concurrieron tres directores de la Intendencia de Canelones, que hicieron una larga exposición sobre las últimas inundaciones en el departamento.

Todos sabemos que en Facebook se puede optar por elegir distintos muñequitos para indicar que me gusta, no me gusta, me encanta, me entristece, y hay otro que indica que me asombra. Yo me asombré, señor presidente, de todo lo que escuché ese día acá dentro. Parece que Canelones fue fundado por el Frente Amplio en el año 2005 y que antes no había nada. Acá no había inundaciones, no había vientos, no había tormentas. Acá no había nada.

Sabe, señor presidente, que en el año 2000, apenas comenzada la legislatura, nuestros compañeros —que en ese momento eran oposición— propusieron hacer una sesión extraordinaria de la Junta Departamental en Los Titanes para recibir a los vecinos de la costa y escucharlos, para escuchar a las organizaciones sociales de la costa, porque la situación de la costa ya era difícil. No se trataba de que los vecinos no pudiéramos salir para ir a bailar a la casa de Pedrito, no podíamos salir para ir a trabajar. Teníamos que hacer surcos en los terrenos para poder salir a la ruta a tomar el ómnibus para ir a trabajar. Y lo que reclamábamos, en aquel momento, era el arreglo de las calles, porque a los barrios no entraban ómnibus, no entraban patrulleros, no entraban ambulancias. Recuerdo con mucha tristeza a don Cosme, un vecino de Neptunia Norte, a quien le dio un infarto y lo tuvieron que llevar como a un bebé, en andas, hasta la ruta. Pero don Cosme no resistió y falleció. ¿Por qué? Porque la ambulancia no pudo entrar al barrio.

Entonces, parece que acá no pasaba nada: nunca se inundó, nunca se cayó un árbol. Pero recuerdo que reclamábamos por calles, por alumbrado..., reclamábamos, reclamábamos, reclamábamos, pero nadie nos daba corte. Parecería que es ahora que pasan estas cosas, justamente en la costa, donde se está trabajando, donde hay saneamiento, donde hay calles

pavimentadas, donde hay alumbrado. Pero, qué quieren, señor presidente, las cosas no se pueden hacer de un momento para otro.

¡Hay que tener memoria! ¡A aquellos ediles que eran chicos en ese momento y quizás no se enteraron de cuál era la situación, que los padres les cuenten cómo vivíamos en la costa!

Recuerdo aquellos vientos del 23 de agosto de 2005, cuando la Intendencia de Canelones tuvo que salir con una motosierra —la única que encontró de la anterior administración— para todo Canelones, para sacar los árboles caídos que nos impedían salir para ir a trabajar.

No podía dejar pasar por alto este tema después de todo lo que escuché en la mencionada sesión, porque quizás los ediles no estaban en conocimiento de la situación.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la Intendencia de Canelones.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se procederá como lo ha solicitado.

**7.- ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE GÉNERO Y EQUIDAD
EN EL MARCO DEL MES DE LA DIVERSIDAD**

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Sheila Stamenkovich.

SEÑORA STAMENKOVICH.- Señor presidente: quiero informarle al cuerpo que, el próximo lunes, la Comisión de Género y Equidad de esta Junta Departamental realizará una actividad en este recinto en el marco del Mes de la Diversidad.

Invitamos a todos quienes quieran participar del taller.

8.- EDILA ALEJANDRA GOINHEIX: SU FALLECIMIENTO

SEÑOR MELGAR.- Pido la palabra.

SEÑOR VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Fernando Melgar.

SEÑOR MELGAR.- Señor presidente: mi exposición será muy breve, pero no por eso menos importante.

Hace dos días nos dejó físicamente Alejandra Goinheix, edila de esta casa y hasta no hace mucho tiempo su presidenta.

Quiero expresar mis condolencias y mi respeto a su fuerza política y, sobre todo, a su sector, el Movimiento de Participación Popular.

Cuando suceden este tipo de cosas, más cómo se dieron en el caso de Alejandra, uno se pone a pensar, a reflexionar. En los ambientes políticos, como este, hay integrantes —de todos los partidos— que están más preocupados por el envase que por el contenido; están más preocupados por aparentar. Hacen una cosa en público y otra en privado. Hablan de ética, de moral, pero luego, a la hora de actuar y de demostrar con hechos lo dicho, terminan haciendo todo lo contrario a lo que predicaron.

Quiero resaltar de Alejandra algo que no abunda mucho hoy en día en política y que habla de ella como ser humano. La supe conocer, y no siempre coincidimos, pero ella era lo que mostraba, en el acierto y en el error, en el acuerdo y en las diferencias. Alejandra era lo que era. Era auténtica, y ese es un valor que cada vez es más escaso en política.

Muchas gracias.

9.- AGRADECIMIENTO DE LA SEÑORA EDILA LYLIAM ESPINOSA

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 19:17)

Se entra a la Media Hora Previa.

Tiene la palabra la señora edila Lyliam Espinosa.

SEÑORA ESPINOSA.- Señor presidente: quiero agradecer a todos los que se preocuparon por mi salud, a los ediles de todos los partidos políticos y a los funcionarios de esta casa, que, como he manifestado, la considero mía. Nadie imagina lo que significa una llamada, un mensaje, cuando uno es diagnosticado con cáncer. Por esa fuerza que me han dado, mi eterno agradecimiento.

Mucho me queda por decir, comentar y denunciar con respecto a decretos y palabras que se dicen, porque, en la realidad, la salud es otra. Lo dejamos para otra oportunidad.

10.- 80° ANIVERSARIO DEL EDIFICIO EL PLANETA

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Lyliam Espinosa.

SEÑORA ESPINOSA.- Señor presidente: el año 2017 es un año de festejos para mi zona. Allí se han celebrado muchos aniversarios.

En el mes de septiembre, se conmemoraron los ochenta años de Salinas. Esta festividad involucró a toda la comunidad, muy heterogénea, por cierto, ya que el municipio es tan amplio que cuenta con organizaciones que realizan actividades ecuestres, literarias y estudiantiles, organizaciones de adultos mayores, etcétera. Por su parte, los vecinos de Parque de Jaureguiberry organizaron actividades para los meses de septiembre y octubre para celebrar los 80 años del balneario. Y este mes Atlántida festeja sus 106 años, y se cumplen 80 años de un ícono del balneario: el edificio El Planeta, Planeta Palace Hotel o simplemente el edificio del barco de Atlántida, obra de Natalio Michelizzi.

Michelizzi nació en el sur de Italia —Calabria—, pero residía en Buenos Aires, donde representaba a la compañía fabricante de las máquinas impresoras marca Planeta; de ahí el nombre con el que bautizó el hotel. Como era un apasionado por todo lo vinculado con la vida del mar, decidió que el hotel tuviera forma de barco. La proa apunta al sur-sureste y su arquitectura es de doble crujía, con el eje norte-sur orientado levemente —unos dieciséis grados— al oeste, formando un eje heliotérmico; esto permite que cada uno de sus lados reciba la misma cantidad de calor.

La construcción fue encomendada a la empresa Pérez Butler y Pagano. Los trabajadores eran artesanos de primera y en su mayoría, inmigrantes. La obra se realizó en un tiempo récord: seis meses. Se trabajó día y noche, y se instalaron reflectores para terminar en el tiempo estipulado.

Al no contar con industrias y comercios en la zona, allí se instaló la carpintería, la herrería, la panadería, el restorán, el lavadero, etcétera. Fue el primer hotel que reunía prácticamente todas las comodidades: calefacción, baño privado, agua caliente, el primer ascensor de la zona..., lo que para la época significaba un aporte valiosísimo.

Cuando el hotel se inauguró, en el borde de las aguas de la playa mansa funcionaba un restorán denominado El Pacú, que era frecuentado por turistas y huéspedes y que desapareció tras un temporal en los años sesenta.

En el año 2005 el edificio El Planeta fue declarado monumento histórico nacional. Su estructura alberga 54 apartamentos; alrededor de diez son habitados en forma permanente y los restantes, en temporada y los fines de semana.

Por su importancia, por su historia, porque es incluido en tantos folletos turísticos y en tantas fotos de turistas y por sus 80 años, proponemos la instalación de una placa conmemorativa y la realización de una sesión de este cuerpo en las instalaciones del edificio cuando la mesa así lo disponga.

Muchas gracias.

11.- ROTURA EN LA RED DE ANTEL EN SOLYMAR

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ignacio Torena.

SEÑOR TORENA.- Señor presidente: en esta oportunidad voy a hablar de una situación que están atravesando vecinos de Solymer sur, a la altura de Márquez Castro.

Hace dos semanas, en el marco de los trabajos de saneamiento que se están realizando, una de las máquinas rompió un cable subterráneo importante de la red de ANTEL, dejando, hasta la fecha, al barrio sin acceso a la telefonía fija.

Estimamos necesario que alguien asuma la responsabilidad y que se restablezca en forma rápida el servicio, tan vital para la ciudadanía.

Solicito que la versión taquigráfica de estas palabras sea enviada a la Intendencia de Canelones, a ANTEL y a la señora Tatiana Cortazzo, vecina del barrio.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se hará como se ha solicitado.

**12.- MARÍA LUISA CARABALLO: MEDALLA DE PLATA EN LA
OLIMPIADA DE MATEMÁTICA DE CASAVALLE**

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ignacio Torena.

SEÑOR TORENA.- Señor presidente: en esta oportunidad quisiera referirme, con alegría, a María Luisa Caraballo.

María Luisa Caraballo es una niña de 11 años de edad, no vidente, que obtuvo una medalla de plata en la Olimpiada de Matemática de Casavalle.

María Luisa nació con glaucoma y perdió la visión hace aproximadamente tres años. Se presentó al certamen con la ayuda de Analía Lira, maestra de la escuela de tiempo completo N° 188 de La Paz, y había sido una de las 1500 semifinalistas de la olimpiada.

Destacamos que la maestra aprendió a utilizar el sistema braille para poder acompañar a María Luisa en esta etapa de su vida.

Sin lugar a dudas, estamos ante un verdadero ejemplo de vida, y este premio suma mucha luz en la vida de estas grandes luchadoras.

Solicito que la versión taquigráfica de estas palabras sea enviada a la joven María Luisa, a la funcionaria de la enseñanza, al diario *Actualidad*, a Radio Cristal, a Canal 11 de Las Piedras y al diario *El Corresponsal*.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se hará como se ha solicitado.

13.- REGLAMENTACIÓN DE LA LEY DE TRÁNSITO

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ignacio Torena.

SEÑOR TORENA.- Señor presidente: queremos manifestar en este cuerpo, más que la preocupación, la incertidumbre que sentimos con respecto al reglamento de la ley de tránsito.

Se nos exige que nuestros chicos, hasta cierta edad, vayan en el asiento posterior, en una silla adecuada a su peso; inclusive, somos pasibles de incurrir en una infracción y de ser multados si no trasladamos a nuestros hijos de esa manera. Pero vemos con asombro que en cuanto al transporte colectivo, a los ómnibus, hay un vacío en la reglamentación, porque lo único que se establece es que hasta los cinco años los chicos viajan gratis y uno por asiento.

Creemos que es un tema delicado que necesita ser estudiado más a fondo. Por eso solicito que la versión taquigráfica de estas palabras sea enviada a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia y a la Comisión de Tránsito de esta Junta Departamental.

SEÑOR VICEPRESIDENTE.- Se hará como se ha solicitado.

14.- EDILA ALEJANDRA GOINHEIX: SU FALLECIMIENTO

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Cristina Frasson.

SEÑORA FRASSON.- Señor presidente: quiero hacer una brevísima intervención —no la tenía previsto, por supuesto— con respecto a la desaparición física de la compañera Alejandra Goinheix. Voy a ser breve porque doy por descontado que esta Junta le va a hacer el homenaje que ella se merece con la intervención de todos los compañeros.

Envío un saludo grande a su movimiento político, el MPP, y al Frente Amplio, pero la pérdida fue de toda la ciudadanía.

A ella la conocí el 9 de julio de 2015, en el momento de asumir, y para mí siempre fue un referente fundamental. Era una persona unitaria, abierta, con la que se podía hablar permanentemente.

Le doy el pésame a su familia.

15.- LICEO DE COLONIA NICOLICH: 25 AÑOS DE SU FUNDACIÓN

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Cristina Frasson.

SEÑORA FRASSON.- Señor presidente: en el día de hoy se conmemoran 25 años de la fundación del Liceo de Colonia Nicolich, por tanto, esta edila se planteó que es necesario hacer memoria y recordar su fundación y a sus fundadores.

Tenemos claro y fresco en nuestra memoria el día en que el consejero de Secundaria profesor Daniel Corbo y su secretario personal, el señor Álvaro Viviano, tocaron timbre en nuestra casa para invitarnos a formar parte de la creación del tan ansiado liceo en nuestra Colonia Nicolich. Lo hicieron a sabiendas de que llegaban a la casa de una familia frenteamplista de todas las horas, familia que encabezó todas las actividades sociales posdictadura con gobiernos opositores: por la Escuela N°171, las luces de las calles, el teléfono público y el teléfono en los domicilios, la policlínica, etcétera.

Debo decir hoy, a la distancia, que en las primeras conversaciones hubo desconfianza, porque tantas veces nos lo habían prometido... Y se lo hicimos saber. Como respuesta recibimos una sonrisa y una frase que aún hoy perdura en nuestro recuerdo: “La enseñanza y sus centros deben estar por fuera de la política”. Y esa vez sí fue verdad. Pusimos manos, bolsillos y contactos para hacer gestiones respecto al lugar dónde instalarlo, con la invalorable ayuda del inolvidable sacerdote Mariano Dri, quien nos acompañó en todas las gestiones. El padre Mariano consiguió que contáramos con un salón de la Iglesia Católica que estaba en desuso, y al cabo de un mes comenzaron las clases.

A esta edila le tocó dictar clases en el taller de Ciencias Sociales, para alumnos de primer año, y de Educación Social y Cívica, para los alumnos de tercer año.

No pueden faltar en este recuerdo los nombres del alumno Diego González y de la profesora directora Marina Hernández; los dos fallecidos víctimas de la misma terrible enfermedad. Sin sus manos y sin sus sonrisas no se habría construido una educación participativa. También debemos recordar a todos los profesores, a Alejandro, secretario desde siempre y hasta ahora; a la adscripta de aquella época, Lucía; a aquella primera APAL, que de cero ayudó en forma fundamental para que fuera posible el funcionamiento de este liceo, que hoy cumple sus jóvenes y maduros primeros 25 años. Todos se pusieron la camiseta del liceo.

Hay que hacer por los hombres algo más que amarlos, nos decía el entrañable Paco Espínola en su magistral *Saltoncito*.

¡Salud! Un saludo afectuoso al Liceo de Colonia Nicolich, que en este mismo momento está realizando el festejo conmemorativo de sus 25 años de funcionamiento.

Señor presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada al Liceo de Colonia Nicolich, al profesor Daniel Corbo; a Álvaro Viviano, director de INISA; al señor intendente de Canelones, al Municipio de Nicolich y a la prensa radial, escrita y televisiva acreditada ante esta Junta Departamental.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se realizará como lo ha solicitado, señora edila.

16.- AGRADECIMIENTO A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Cristina Frasson.

SEÑORA FRASSON.- Señor presidente: quiero agradecer la deferencia que tuvo la Suprema Corte de Justicia al acusar recibo de una solicitud de esta edila, que entendió —con la aprobación de una cantidad importante de pobladores de Colonia Nicolich y zonas aledañas— que es necesaria la instalación de un juzgado de paz en el municipio respectivo.

El doctor Méndez Areco de la Suprema Corte de Justicia nos dirigió una carta en la cual manifestaba que se va a tener en cuenta lo solicitado respecto a la creación de un juzgado de paz en el Municipio de Nicolich.

Señor presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la Suprema Corte de Justicia, al Municipio de Nicolich, al señor intendente de Canelones y a la prensa radial, escrita y televisiva acreditada ante esta Junta Departamental.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se hará de acuerdo a lo solicitado, señora edila.

17.- INQUIETUD RESPECTO AL ESTADO DE LAS VÍAS DE TRÁNSITO DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.-Tiene la palabra el señor edil Joselo Hernández.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Señor presidente: desde hace un tiempo recibimos invitaciones de vecinos de varios puntos del departamento para reunirnos y escuchar diferentes planteamientos. Además, nos han enviado centenares de imágenes y videos que reflejan la realidad de cada barrio. Al acudir a cada rincón del departamento, observamos la inquietud de la mayoría de los vecinos respecto a diferentes problemáticas, en especial respecto al estado de las calles, avenidas y caminos.

Ello nos lleva a expresar que más del 60 % de las vías de tránsito del departamento se encuentra en mal o muy mal estado. La mayoría de los municipios tienen esta problemática. A pesar de que desde los diferentes concejos municipales se pide a la Intendencia una solución, esta no aparece. Desde la Dirección de Obras se envía solamente un camión con material, dos funcionarios con pala y se tira el material sobre las calles, pero apenas caen tres gotas este desaparece. En otros casos, a los vecinos se les contesta que se está en obras y que muy pronto se van a hacer las reparaciones... Pero hablamos de años esperando esa solución.

Los años pasan, y miles de vecinos siguen viviendo en una situación muy complicada, situación que a muchos les llama la atención dado que desde el actual gobierno departamental se viene expresando, desde hace mucho tiempo, que la Intendencia tiene superávit y, por tanto, tiene los recursos necesarios para atender los reclamos de los vecinos. Pero el tiempo pasa y pasa, la solución no viene y los vecinos siguen haciendo el esfuerzo de pagar sus impuestos y de mantener sus propiedades en condiciones. Pero la grave situación vial del departamento está llevando a que esas propiedades estén perdiendo su valor.

Es bueno aclarar que la contribución inmobiliaria se establece sobre la base a los valores catastrales de los bienes, bienes que ahora están perdiendo su cotización como consecuencia del mal estado de las vías de tránsito y de las inundaciones que se generan por la falta de mantenimiento de esas vías.

Por tanto, ante ello, proponemos al señor intendente, que por suerte hoy está aquí presente, el estudio de la posibilidad de la rebaja de 50 % del monto de la contribución

inmobiliaria mientras persista este contexto en cada barrio afectado de cada localidad del departamento de Canelones y que, una vez finalizadas las obras viales proyectadas por la comuna, los contribuyentes vuelvan a pagar el 100 % del valor de la contribución inmobiliaria establecida.

Señor presidente, si bien el señor intendente ya me escuchó, porque está presente en el recinto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a su despacho.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se procederá de acuerdo a lo solicitado, señor edil.

18.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 1º término del orden del día: “ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.- Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-202-81-00023) (Rep. 0025)”.

En discusión.

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono que este asunto permanezca en el orden del día.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

19.- ASUNTOS GRAVES Y URGENTES

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono que se extienda la hora de finalización de la sesión hasta las 23:59.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: solicito que se dé lectura a los asuntos ingresados como graves y urgentes, y a las exposiciones presentadas al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 1° término.

(Se lee:)

43

Canelones, octubre 6 de 2017.

Sr. Presidente de la Junta Departamental,
Edil EDUARDO MOLINARI.

Presente.

De nuestra mayor consideración:

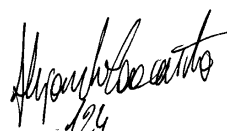
Los ediles abajo firmantes amparados en el alcance del Art. 36 del Reglamento Interno de esta Junta Departamental, solicitamos se incluya como "Grave y Urgente" en la sesión del día de la fecha el siguiente tema:

Solicitud de licencia del Sr. Edil Fernando Melgar N° 29 por el día 4 de octubre del corriente.

Sin otro particular saludan muy atentamente


Edil 0062


31


124

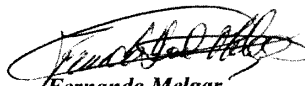
Canelones, octubre 4 de 2017.

***Presidente de la Junta Departamental
Presente.***

De mi mayor consideración:

*Quien suscribe Edil Fernando Melgar (N° 29),
se dirige a Ud. a fin de solicitarle tenga a bien disponer lo que estime
pertinente, a los efectos de usufructuar licencia en el día de la fecha.*

Sin otro particular le saluda muy atentamente.


Fernando Melgar
Edil Departamental
N° 29

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 43° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 2° término.

(Se lee:)

Canelones, 6 de octubre de 2017.

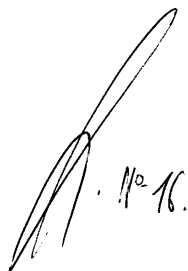
Sr. Presidente de la Junta Departamental.

Edil EDUARDO MOLINARI

Presente.

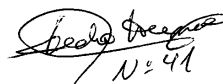
Los ediles abajo firmante amparado en el Art. 36 del Reglamento Interno solicita ingresar con carácter de **GRAVE y URGENTE** el siguiente asunto:

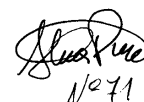
SOLICITUD DE LICENCIA DEL EDIL EDGARDO DUARTE

 N° 16.



 N° 17

 N° 41

 N° 71

Canelones 6 de octubre 2017

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

EDIL EDUARDO MOLINARI

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Por la presente el Edil abajo firmante solicita licencia por los días 7 y 8 de octubre de los corrientes, por motivos particulares.

Handwritten signature of Eduardo Molinari, with the number 10 written below it.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 44º término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 3º término.

(Se lee:)

45

Canelones, 6 de octubre de 2017.

Sr. Presidente de la Junta Departamental.

Edil EDUARDO MOLINARI

Presente.

Los ediles abajo firmante amparado en el Art. 36 del Reglamento Interno solicita ingresar con carácter de **GRAVE y URGENTE** el siguiente asunto:

SOLICITUD DE LICENCIA DEL EDIL UBALDO AITA

Edil Ubaldo Aita
Nº 12

Edil Ubaldo Aita
Nº 12

Edil Ubaldo Aita
Nº 12

Edil Ubaldo Aita
Nº 12

Canelones 6 de octubre 2017

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

EDIL EDUARDO MOLINARI

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Por la presente el Edil abajo firmante solicita licencia desde el 9 hasta el 20 el de octubre de los corrientes, por motivos particulares.

SEÑOR ACUÑA.- Pido la palabra por una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Carlos Acuña.

SEÑOR ACUÑA.- Señor presidente: solicito un cuarto intermedio de un minuto.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Juan Carlos Acuña.

(Se vota:)

_____ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por un minuto.

(Es la hora 19:36)

(Vueltos a sala)

(Ocupa la presidencia el señor presidente, edil Eduardo Molinari)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 19:43)

Corresponde pasar a votar si se declara grave y urgente y se ingresa al orden del día el asunto relativo a la licencia del señor edil Ubaldo Aíta.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

_____ **27 en 28. AFIRMATIVA.**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 45° término.

20.- HOMENAJE AL PADRE MICHELANGELO MALESANI DE MENEGO

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 2° término del orden del día: “HOMENAJE AL PADRE MICHELANGELO MALESANI DE MENEGO.- Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-01040) (Rep. 0025).

En discusión

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: vamos a mocionar que se pase a sesionar en régimen de comisión general, y vamos a proponer el siguiente régimen de trabajo: 10 minutos por edil para que realicen su exposición y, posteriormente, concederle la palabra al homenajeado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(En comisión general)

Invitamos a pasar a sala al padre Michelangelo Malesani y a la escribana Fernanda Burgos.

(Ingresan a sala los invitados)

(Aplausos)

Invitamos a pasar a sala al señor intendente, profesor Yamandú Orsi.

(Ingresa a sala el señor intendente de Canelones)

Se dará lectura a una adhesión recibida.

(Se lee:)



Alberto Sanguinetti Montero
Obispo de Canelones

Sr. Eduardo Molinari
Presidente de la Junta Departamental
de Canelones
Canelones

Canelones, 5 de octubre de 2017

De mi mayor consideración:

Mucho me alegra que la Junta Departamental de Canelones le rinda un homenaje al Padre Michelangelo Malesani.

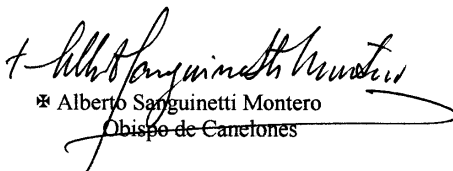
Bien merecido es el reconocimiento de la sociedad para con este sacerdote, por su abnegado servicio, por los múltiples frutos de la caridad evangélica con que se prodigó a lo largo de tantos años, por el testimonio de la fe.

Como Obispo de Canelones me uno a este acto y me congratulo con mi hermano el P. Miguel Ángel con los sentimientos de la mayor comunión y afecto.

Solamente me queda la pena no de poder estar presente – como habría sido mi gusto y mi deber –, así como otros miembros de la comunidad católica de Canelones, al no haber sido acordada la fecha.

Aprovecho la oportunidad para expresarles al Sr. Presidente y a todos los ediles los sentimientos de mi más alta estima, al tiempo que invoco sobre todos la protección de Dios.

Atentamente


✠ Alberto Sanguinetti Montero
Obispo de Canelones

Batlle y Ordóñez 579 – 90.000 - Canelones – Uruguay
Tel.: (00598) 43322568 Fax: 43323587 - sanguinettimontero@gmail.com - www.diocesisdecanelones.com

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a las exposiciones de los señores ediles.

Tiene la palabra el señor edil Álvaro Ferraro.

SEÑOR FERRARO.- Señor presidente: ante todo quiero agradecer a toda la gente de Migue y Montes que ha concurrido para acompañar a Miguel Ángel, como nosotros le decimos. Y también le expreso mi agradecimiento por su asistencia al alcalde de Montes, Rodolfo Salvarrey, a la alcaldesa de Migue, María del Carmen Suárez, así como a los concejales que han venido a acompañarnos en este homenaje.

Miguel Ángel es ese hombre de andar pausado y mirada serena que analiza a cada persona. Por sus venas corre sangre de origen italiano, que deja de manifiesto su manera de ser.

En Canelones dejó una marca profunda. En el año 1971 fue el primer extranjero ordenado cura en el Uruguay. También fue profesor y director en el colegio Guadalupe, y fue el promotor de la construcción de un gimnasio y de la capilla La Gruta.

Para referirnos a él no quisimos recurrir a Google ni a nada de eso, sino que preferimos recurrir a la gente, que es la que realmente marcó su vida desde su llegada a este país.

En el devenir de las cosas, me quedó grabada una situación que quiero traer hoy al seno de esta Junta, y que marca lo que es la personalidad de Miguel Ángel. Durante una misa el padre dijo: “No más cabezas rapadas ni trajes a rayas”. Eso le costó permanecer preso en el Cilindro Municipal, porque dos militares estaban presenciando la misa.

En el año 1979, Miguel Ángel llegó a Montes. Una persona que ha trabajado mucho con los jóvenes, y en 1980 —si me equivoco, me corrige, padre—, ya comenzó a funcionar el polideportivo de Montes, que nos juntaba, se amontonaba la gente joven que tenía gran avidez por esas actividades. Usted, con su frescura renovó todo eso. Hoy en día, desde el año 1980, siguen *los nocturnos* de Montes.

Es un gran defensor de los temas sociales. Cuando la zona de Migue tuvo la mala suerte de sufrir el tornado, estuvo presente la figura de Miguel Ángel Malesani; incansable a pesar de la cantidad de años que llevaba auestas, él no dio tregua. Cuando, por desgracia, las inundaciones acosaron el barrio Las Ranas, de Montes, ahí estuvo la parroquia para dar servicio y ahí también estuvo Malesani, incansable.

Hay dos figuras de Montes que me marcaron: Malesani y un amigo querido por todos, como fue Diego Barrios, un personaje de Montes. Cuando comenzó el cierre de la fábrica RAUSA, la primera bandera que se levantó la levantó Malesani, y organizó la primera misa

campal. Se resistió al cierre de RAUSA y a la pérdida de fuentes laborales, y organizó la primera olla popular en Montes.

Pero Miguel Ángel también tiene facetas buenas...

(Hilaridad)

... es un ávido pianista —no sé si ustedes lo saben— y fue precursor del coro y de cuantas actividades culturales haya. Al día de hoy, en Montes se siguen realizando actividades culturales, aún sigue dando misa —esto sí lo anoté, porque no lo recordaba exactamente— en Migues, en Estación Migues, o Noya y en la Cruz de Cabrera.

¡Que llegue mi más profundo saludo y agradecimiento, porque usted al igual que yo tenemos sangre italiana, y usted, padre, sembró muy bien, y acá está toda su cosecha para agradecer toda su siembra!

¡Muchísimas gracias por estar siempre, padre Malesani!

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

SEÑOR RIPOLL.- Señor presidente: haremos uso de la palabra basados en el material que la bancada ha recopilado y elaborado a los efectos, aunque debo decir que hablar en segundo término obliga a reiterar algún concepto o a no mencionarlo y quedar omiso. Hecha esta salvedad, vamos al grano.

El padre Miguel Ángel Malesani nació en Italia hace 81 años, 81 jóvenes años, 81 lúcidos años. Llegó a Uruguay en el año 1967 o 1968 de la mano de monseñor Orestes Nuti; tuvimos el honor y el privilegio que fuera el director del Colegio y Liceo San Isidro en la época en que iniciábamos nuestros estudios.

Fue ordenado como sacerdote en el año 1971. Quiere decir que lleva 46 años de sacerdocio, entregado a esa vocación.

Trabajó en la parroquia de la catedral de Canelones durante once años. Allí, entre sus actividades —como ya se ha mencionado— se destaca el trabajo con los jóvenes en el Colegio Guadalupe, los campamentos en el balneario San Luis, la obra del gimnasio Guadalupe —donde

tuvo un rol fundamental—. También se destaca su tarea en la zona rural cercana a la ciudad de Canelones, demostrando una gran pasión por la atención a los más empobrecidos de la ciudad, incluso durante las inundaciones, ayudando a sacar gente de las zonas inundadas, cualquiera fuera la hora.

Por sus acciones con los más desprotegidos de la sociedad canaria, estuvo preso por la dictadura durante un mes en el Cilindro Municipal de la capital del país; recordado y muy querido aún hoy por los jóvenes de la ciudad de Canelones. Yo agrego que fue quien casó a un muy querido amigo, el exdiputado y exsenador doctor Luis José Gallo Imperiale, quien también siempre lo recuerda y habla de él con mucho cariño y con mucho afecto.

Trasladado a Montes y Migués, desde hace 38 años vive en esas ciudades. Entre las muchas actividades que se destacan durante esos largos 38 años, están la construcción de las canchas de voleibol, básquetbol, fútbol, pádel, los campeonatos nocturnos de papifútbol —como ya fuera mencionado— durante los meses de enero, que le dan gran vida a la ciudad por las noches. Hay que destacar también las muchas maneras que encontró para que el club parroquial estuviera al servicio de todo el pueblo, insertándolo realmente en la sociedad y cumpliendo un rol fundamental; los campamentos con niños y jóvenes en Aguas Blancas y las largas caminatas en las serranías de la zona. Destacan quienes lo conocen que era incansable caminando en los campos y en las serranías.

Esta experiencia marcó positivamente a muchos jóvenes; muy cercano al Colegio de Migués y a sus niños y sus niñas; acompañó de muchas maneras a los productores rurales de la zona, a quienes visitaba y reunía periódicamente; muy cercano a las familias de su pueblo en las diversas dificultades y alegrías que vivían y que viven. Muy crítico, preocupado por la realidad social y económica del país y comprometido con ella; como cura trató que siempre la iglesia estuviera metida en la realidad concreta y siempre vivió de forma sencilla y austera, enemigo de las grandezas. Muy buen cocinero. Con sus hongos al escabeche y quesos caseros, siempre deleitó a quienes llegábamos a su casa desde lejos, junto a un recordado, siempre, buen vino canario.

En Montes, hay una frase en la iglesia y en el corredor de la casa parroquial que sintetiza lo que buscó toda la vida: “Señor, cuando en Montes todos crean en tu amor, nuestra misión habrá terminado”.

¡Salud, padre!

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Joselo Hernández.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Señor presidente: antes que nada, quiero agradecer la presencia de Miguel Ángel, obviamente; también del señor intendente, que se quedó a presenciar este homenaje —sé que hay muy buena relación entre ellos—; de María Fernanda, que también lo está acompañando; de toda la gente de Migue y de Montes, que hicieron un viaje largo para estar aquí —habrán visto el viaje que tenemos que hacer cada vez que concurrimos a la Junta Departamental—; de la gente de la ciudad de Canelones y de los miembros de los concejos municipales de las ciudades de Migue, de Montes y de Canelones, que también vinieron a acompañarlo.

En este día histórico, es bueno que la gente sepa que nunca se le había hecho un homenaje a un cura en la Junta Departamental de Canelones. Así que Miguel Ángel debe estar orgulloso...

(Aplausos)

... porque ¡si habrán pasado curas por el departamento de Canelones! El primer homenaje fue para el cura Miguel Ángel.

¿Por qué se hace este homenaje? Hace unos días, hablaba con María Fernanda Burgos, y ella me comentaba: “Joselo, ¿por qué no hacer las cosas en vida? Mirá Miguel Ángel, lo que ha hecho”. Tenía razón. Y mirando hoy, acá —luego de que se le realizara un homenaje al exintendente Tabaré Hackenbruch—, debemos preguntarnos por qué esperar a que la gente ya no esté para hacerle un homenaje.

Esto es lo lindo: hacer un homenaje en vida y decir las cosas de frente. Después de que la gente muere, parece que son todos buenos.

Por eso surgió este homenaje para Miguel Ángel. Es un reconocimiento que convierte este día en un día histórico para la Junta Departamental.

SEÑOR MALESANI.- No me quiero morir.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- No, no.

(Hilaridad)

Ayer me preguntaba: “Joselo, ¿de qué se trata este homenaje y qué voy a decir?”. Y le expliqué: “Miguel, la Junta Departamental te homenajea por lo que has hecho en tu vida, por tu vocación de servicio. Por eso se te convocó”.

Hemos hecho una especie de biografía, para lo que recibí aportes de María Fernanda y de Ana María.

La vida de Miguel Ángel ha sido intensa y de entrega.

Nació en San Bonifacio, Italia, el 22 de enero de 1936, en una zona rural. Desde muy chico hacía de monaguillo en una iglesia cercana a su casa.

A los 14 años decidió, con el permiso de sus padres, irse a Oriente a estudiar y prepararse para ser un sacerdote salesiano. Allí realizó todos sus estudios y dio clases de teología. Tuvo a su cargo la dirección de coro y teatro.

Estuvo 15 años sin ver a su madre, la que un día llegó en el avión del papa, quien llegaba a visitar a este grupo de jóvenes.

Por circunstancias de la vida no llegó a recibirse de sacerdote salesiano y volvió a Italia, a su casa. Allí trabajó hasta que el destino lo cruzó con el obispo de Canelones, monseñor Orestes Santiago Nuti, quien lo invitó a venir a Uruguay a recibir sus votos de sacerdote en esta ciudad.

Estando en Canelones, además de su actividad en la catedral Nuestra Señora de Guadalupe, atendió las capillas Pío X, San José de los Troncos y otras de la zona.

Fue nombrado director del entonces colegio Nuestra Señora de Guadalupe —hoy funciona allí el liceo del mismo nombre—, que era solamente para varones. A partir de 1970, aproximadamente, comenzó a recibir niñas, volviéndose un colegio mixto.

En su labor como director del colegio Nuestra Señora de Guadalupe realizó varias obras y actividades acompañado de un grupo de maestros, entre los cuales estaban el querido padre Héctor *Negro* Ricouté, María Elena *Chela* Rebellato Raviolo, Julita Capote, Ofeliz *Chinita* Bianchi, Alicia López, Marta López y muchos más.

En el colegio formó un coro infantil y fue director del coro de adultos. El acompañamiento en guitarra era realizado por el señor Oscar Calamari y el señor Walter *Negro* Sosa, actual director en ejercicio de la banda municipal de la Intendencia de Canelones.

Recibió en el colegio a niños de las familias más carenciadas, familias numerosas, las que lo apoyaron en todo momento con las comisiones de fomento inculcando valores a los niños y generando hermandad entre los padres de los alumnos, de quienes siempre recibió apoyo y reconocimiento.

Su obra más importante en la capital del departamento fue la construcción del gimnasio Guadalupe, la cual implicó mucho sacrificio. Recorrió la zona rural en su Indio azul para visitar a sus amigos y pedirles donaciones de vaquillonas para hacer los famosos asados con cuero, los que se sumaron a kermeses, beneficios, etcétera. Hasta en los propios recreos del colegio los alumnos ayudaban a llevar bloques y chapas. Se realizó una tarea comunitaria con mucha entrega y sacrificio. Finalmente, en un acto muy emotivo, con la presencia del muy recordado Fermín Rebellato, se logró colocar la tan deseada piedra fundamental de lo que hoy es el gimnasio Guadalupe.

Entre las actividades realizadas estuvieron también los famosos campamentos en el balneario San Luis, donde siempre el cura buscaba inculcar valores, sentimientos, unión y compañerismo.

En la época de la dictadura militar, por sus palabras en los sermones de la catedral, terminó recluido en el Cilindro Municipal, en la ciudad de Montevideo.

Una vez que se le dio la libertad y volvió a Canelones, el entonces obispo de esta ciudad, monseñor Orestes Santiago Nuti, decidió trasladarlo a la localidad de Montes.

Hace 38 años que está en Montes y Migue. En ambas localidades ha hecho innumerables obras en forma silenciosa. En Migue arregló dos veces la iglesia, dejándola a total semejanza de la catedral. También arregló la casa parroquial y el salón de actividades. El cine teatro Artigas, que es orgullo de los vecinos de Migue, fue hecho casi a nuevo. Allí todas las instituciones realizan sus actividades. Es un punto de referencia social muy importante para toda la zona.

En Montes creó un polideportivo con una hermosa cancha de fútbol. Ese complejo tiene, además, canchas de frontón, voleibol, pádel y básquetbol. Todas las instituciones usan sus instalaciones y es un punto de encuentro para los jóvenes y no tan jóvenes de Montes.

Cabe recordar los famosos campamentos en Aguas Blancas, que comenzaban en diciembre y terminaban a fines de febrero, las interminables caminatas con pesadas mochilas con

comida por diferentes lugares de los cerros. Esas jornadas quedaron marcadas a fuego, especialmente a los niños más humildes.

También debemos destacar la lucha de Miguel Ángel por la gente del campo. Sacó de sus ranchos a gente muy pobre y le buscó un lugar digno para vivir.

Sus parroquias siempre han estado abiertas. La gente pobre acude en busca de un plato de comida y siempre hay una respuesta. Él nunca dice *no*. Siempre le busca la vuelta para que esas familias tengan lo que necesitan.

En general, su trabajo ha sido silencioso y la mayor parte de las veces, en soledad.

En lo personal, es un orgullo que nos haya dado nuestra primera comunión, nos haya confirmado, nos haya casado y haya bautizado a nuestros tres hijos.

Miguel Ángel es un cura con una condición muy especial. Maneja en forma muy directa sus expresiones, tanto dentro como fuera de la iglesia. Siempre habla sin pelos en la lengua.

Lo podemos definir como un guerrero, como una persona con defectos y virtudes que, pese a que en la actualidad tiene pocas fuerzas a causa de sus años y de su salud, no baja los brazos, dado que su vocación de servicio se lo impide. Por ello, creemos que este homenaje en vida por parte de la Junta Departamental es un fiel reconocimiento a una persona que ha dejado mucho a la comunidad, la cual le estará eternamente agradecida.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Gustavo Reynoso.

SEÑOR REYNOSO.- Señor presidente: realmente, es un privilegio estar aquí, en esta sala, participando en este homenaje.

Como sabía que iba a ser muy difícil expresar algo diferente acerca de su trayectoria porque se ha dicho prácticamente todo, quería encarar esta intervención de otra manera, haciendo un paralelismo con otro Miguel Ángel. Me refiero a Miguel Ángel Buonarroti, escultor, pintor, artista genial que marcó una época, el Renacimiento, en la cual hubo grandes genios y él fue uno de ellos. Él fue quien tuvo a su cargo la decoración de la Capilla Sixtina, lo que hizo con toda el

alma, porque era profundamente religioso. Quien le encomendó esa tarea sabía perfectamente qué era lo que estaba haciendo.

Pero Miguel Ángel también fue reconocido mundialmente por ser escultor. Esculpía el mármol, que es una piedra muy dura. Quienes esculpen el mármol saben del sacrificio que es moldear figuras en esa piedra. En el caso de Miguel Ángel, las más perfectas que se recuerden, porque era detallista. Seguramente, las manos de ese escultor estaban llenas de heridas por las lascas del mármol y de callos por sostener el cincel y el martillo. Usted, Miguel Ángel, usted, padre, con esa misma voluntad divina supo moldear las almas de su comunidad. Usted no utilizó el cincel y el martillo; usted utilizó la palabra, la acción, la inteligencia. Usted utilizó su enorme capacidad para llegar a la gente, a lo más profundo, y rescatar lo mejor de cada uno.

Seguramente usted también tiene heridas, quizá no en sus manos, quizás en su alma. Pero sepa que, si bien el material que eligió para moldear es más duro que el mármol, algunas veces usted también puede arrancar de ese material cosas hermosas como las que estamos viendo hoy aquí. Porque aquí está presente su comunidad, la comunidad que usted forjó. No es casualidad que estas personas estén aquí.

Se le ha dicho que usted está aquí para hacerle un reconocimiento por lo que ha hecho, pero yo le voy a decir que usted está aquí por todo lo que falta por hacer. Usted va a seguir haciendo lo que ha hecho hasta ahora, pero tenga en cuenta que su comunidad va a continuar con su tarea. Ese es el principal deber que tiene la gente que hoy está aquí, acompañándolo: hacer que usted siga viviendo en todos quienes lo conocieron por el ejemplo y por el trabajo. Usted se inspiró en Dios, Dios lo inspiró a usted; pero usted, además, inspiró a mucha gente, y esa gente, ese pueblo que lo acompaña es el que seguramente va a redondear, a seguir moldeando esa tarea.

Muchísimas gracias, padre Miguel Ángel, por haber hecho todo lo que hizo; muchísimas gracias por estar aquí; muchísimas gracias por permitirnos hacerle este homenaje. Y muchísimas gracias a toda la comunidad que lo ha acompañado, porque es bueno, es sabio poder decirle a la gente que se le está agradeciendo, pero que además se la quiere con todo el corazón.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ricardo García.

SEÑOR GARCÍA.- Señor presidente: le doy la bienvenida a Miguel Ángel.

Hace 31 años y algunos meses Miguel Ángel iba a buscar a su hermana al aeropuerto —él pensará por qué yo sé este dato; me mira y no me reconoce—, y a la noche me estaba dando el sacramento del casamiento, que recibía con mi esposa, Nayaret. A ella, en los momentos más difíciles de su vida, usted la protegió, la guió, la condujo; a ella y a su familia.

Todos hablan de las grandes obras, de los ladrillos, del colegio Guadalupe, del liceo, pero los ladrillos los pone un albañil; es fácil construir, es difícil conseguir el dinero para hacerlo. Pero usted es otro tipo de constructor, usted es el que construye el corazón, el que construye los ideales, el que dignifica a las personas y las hace personas de bien. Un respaldo de lo que estoy diciendo es la gente que está aquí: a muchos los conozco y sé que son personas de bien. Eso nos tiene que enorgullecer a nosotros, como parte de la sociedad, y a usted, como guía de su comunidad.

Yo sé que a muchos les molestó su manera de ser, porque usted es humilde y trabajador. Dicen que el hábito no hace al monje, por supuesto que no. Usted puede andar de *short* y alpargatas y es el Padre —con mayúscula— Miguel Ángel, porque usted es el guía de nuestra sociedad.

En nombre de mi señora, en el de mi hijo y en el mío solo tengo una cosa que decir: gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Richard Pérez.

SEÑOR PÉREZ (Richard).- Señor presidente: le pusieron Miguel Ángel y es más Ángel que Miguel.

No traje nada preparado para decir, pero quiero expresar lo que siento.

Por el año 1986 caí un día a Montes, al salón parroquial, a cantar, y allí conocí a Miguel. A partir de ahí, tuvimos una relación casi de vecinos: cada vez que él iba para Montevideo pasaba por Pando, porque siempre rompía algo de la camioneta...

(Hilaridad)

Y esas idas a Montevideo siempre eran para ir a ver a una viejita enferma, a un señor que estaba el hospital, siempre acompañando a los que están en los momentos duros. Ahí están las grandezas de los hombres: cuando estamos en las difíciles, cuando se los necesita.

Miguel tiene dos pueblos que lo respaldan, que están hoy acá muy bien representados: Montes y Migue, Migue y Montes. Pero tiene mucho más que dos pueblos que lo quieren.

Voy a contar algo, simplemente como anécdota. Una amiga había tenido un problema y no se podía casar en Montevideo; entonces, hablamos con Miguel, y él la casó. Ella era creyente y quería recibir el sacramento del matrimonio junto a su esposo. Y con Miguel no hay ningún misterio; es el típico cura de pueblo que está siempre, que todo apoya, que todo soluciona.

Miguel: esto es Canelones. Como se dijo en el otro homenaje que realizó hoy la Junta Departamental, este es el Canelones que tenemos que fomentar, el Canelones que tenemos que enriquecer desde todos los partidos, desde todas las ideas, desde todos los puntos cardinales: un Canelones que sea mejor para los canarios. Tú has hecho mucho para eso.

Te pusieron Migue Ángel, sos más Ángel que Miguel.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Le damos la palabra al homenajeado.

SEÑOR MALESANI.- ¿Hay un tiempo definido o puedo hablar todo lo que quiero?

(Hilaridad)

En primer lugar, saludo al presidente, Eduardo Molinari. Yo pensaba que era Molinari de Canelones, pero es Molinari de Pando. Hace poco perdimos a su hermano, un queridísimo amigo. El párroco de Tala, que lo acompañó tanto tiempo, Manuel, también está acá presente. Entonces, tengo la felicidad de encontrarme con el hermano de un amigo, de un compañero sacerdote. A mí me gusta cocinar y a su hermano le gustaba mucho la cocina también. Por eso, cuando nos encontrábamos, intercambiábamos alguna cosita que nos servía para recibir a la gente: hongos...

(Intervención de la señora Burgos que no se escucha)

Me hace de secretaria para que no me pierda. Pero si me dice tanta cosa de golpe, no entiendo más nada. Quedate callada y vas a ver que vamos bien.

(Hilaridad)

Quiero saludar a todos los presentes, a los que han venido desde lejos, a los que me acompañaron desde Migue y Montes, a los exalumnos del colegio Guadalupe, a la gente de los alrededores de la ciudad de Canelones, a todos los ediles presentes...

Me dicen acá que te salude especialmente, Joselo. Él es un buen amigo, más que un buen amigo, aunque siempre peleamos. Hace unos días, cuando hablaste de ciertos temas con Yamandú, yo te contesté, pero tú no me escuchaste. Y quiero decirte lo mismo que alguien ya dijo: qué lindo ver que están trabajando para Canelones, aunque unos estén en una vereda y otros del otro lado. Qué lindo que es trabajar respetándose mutuamente, exigiéndose cada día, hablando poco, visitando mucho, prometiendo poco... Pero lo que prometan, cúmplalo. No vengan a visitarnos cuando necesitan un voto, vengan antes...

(Aplausos)

Dicen que el cura siempre rezonga, pero no es tan así.

Me permití escribir algunas cosas.

Algo que siempre me ha gustado es agarrar en brazos a los niños cuando los bautizo. En una ocasión llegue a tener en brazos a seis niños. No es poca cosa. Ahora si agarro a uno me caigo yo, el niño... Los años se sienten.

Hace unos días me enteré de que se está entregando un premio que se llama *Destacados*. No recuerdo qué canal es el que promueve esto... Me dicen que es Canal 12. Creo que el año pasado lo ganó una señora que es de Tacuarembó. Ahora se va a volver a entregar; así se da a conocer lo que no se conoce, se hace visible lo invisible.

Escuchaba lo que ustedes decían sobre mí, y lo agradezco. Todo era lindo y bueno, pero no es tan así. También tenemos nuestros defectos y nuestros pecados. Pero qué lindo es escuchar, de boca de quienes están aquí presentes, un agradecimiento antes de morirme... Joselo, te voy a acompañar muchos años, cuidando y viendo cómo caminas tú también.

(Hilaridad)

En este momento no me quiero olvidar de Marcos Carámbula, con quien pude hablar muchas veces, en momentos en que Yamandú Orsi era el secretario general de la Intendencia. Cuando supe que había sido electo intendente de Canelones le envié un escrito, que hubiera querido encontrar porque estaba lindo. Allí le decía que lo felicitaba y que como intendente de todos los canarios los acompañara a todos. Le decía también: “Recuerda, Marcos, que estaré siempre cerca de ti para aplaudirte, pero también para tirarte de las orejas cuando sea necesario”. Los aplausos no faltaron, pero el tirón de orejas no fue necesario. Recuerdo a Marcos con mucho cariño; agradezco la amistad que tengo con él a pesar de que hace tiempo que no nos vemos.

Volviendo al premio Destacados, escuché que es de \$300.000. Le quiero decir al intendente Orsi que el destacado, el homenajeador de hoy le pide \$300.000 también...

(Hilaridad)

(Aplausos)

Alguien me dijo una vez: “Cuando en Montes todos crean en tu amor nuestra misión habrá terminado”. Yo llegué a Montes como desecho. No quería ir allí de ninguna manera. Pero recuerdo que llegaron tres hermanas desde España. Eran un amor. Nos visitaron cuando estábamos levantando una columna del gimnasio Guadalupe. Yo estaba con un pantalón corto, sucio. Llegó monseñor Nuti y me presentó, y las monjas quedaron horrorizadas. En ese momento les dijo que en pocos meses las iría a acompañar a Montes. Ese fue el mejor regalo que el obispo me pudo hacer. Encontrarme con esas tres monjitas fue una maravilla. Una de ellas ya falleció, otra está muy mal, está cerca de Barcelona —la pude visitar hace dos o tres años—, y la tercera está en Madrid.

Estuvieron 10 años y luego me dejaron solo. Allí comenzó una especie de calvario. Llevo 38 años solo, pero tengo tantos amigos —vecinos y familias del lugar—, tantos compañeros que están cerca. Veo a algunos allí, como Manuel, Mateo... Quiero agradecerles a todos. Pero hay tanta gente buena que no conocemos, dentro y fuera de la iglesia, creyentes o no, ateos... Gente que hace tanto bien sin que sea homenajead, sin que alguien le diga “gracias”. Es por eso que aplaudo esa iniciativa de Canal 12, porque hace que lo desconocido se conozca.

Pasé 15 años en oriente y fue una maravilla. Pero estuve muchos años fuera de casa, fueron años de mucho sufrimiento. En 1956 recibí la licenciatura científica en El Cairo, de allí fui al Líbano donde enseñé por dos o tres años, luego fui a Estambul y volví a Palestina —me echaron porque decían que me había portado bastante mal—. Compartí tres años con algunos compañeros en el Líbano. En 1964 volví a Italia, pero no me sentí muy cómodo en mi casa; no estaba hecho para estar en Italia. Entonces recordé que en Palestina había encontrado a un obispo, monseñor Nuti; le escribí aquí, a Uruguay, y me respondió. Así llegué acá, a Canelones, donde me sentí más que bien. Estuve contento, feliz, y esperé tres años para que monseñor Nuti me ordenara sacerdote el 31 de julio de 1971.

Fueron 11 años de trabajo muy intenso, en contacto especialmente con los jóvenes, que fueron quienes definieron mi forma de ser, de pensar y de actuar. Debo dar las gracias principalmente a ese grupo que, cuando me mudé de Canelones a Montes y Migués, por varios años me acompañó. Cada semana o cada mes me acompañaba alguno de ellos. Después, evidentemente, el mundo siguió caminando de una forma diferente para cada uno. Algunos se casaron, algunos se fueron del Uruguay...pero allí me afiqué hace ya 38 años. Pero no todo fue tan lindo, tan hermoso como ustedes lo han descripto.

No es fácil vivir solo, aceptar el desafío de vivir solo.

SEÑORA BURGOS.- Venite a Canelones.

SEÑOR MALESANI.- No, no es cuestión de venir para Canelones. Hay que aceptar el desafío de vivir solo, y no es fácil. Aquí puedo encontrar un montón de amigos, pero mi gente sigue estando allá; lo siento así, es mi gente. Pero eso no quiere decir que mi gente reconozca que soy su cura, ¡atención!

(Hilaridad)

La soledad afectiva también se siente, y la incompreensión de lo que puede significar ser sacerdote hoy en Montes y Migue... Hablo de mi comunidad. Creo que me siento yo más cómodo con mi comunidad que lo que se siente la gente conmigo, como sacerdote. Yo me siento cómodo con ellos y, al mismo tiempo, deseo darles todo lo que uno piensa que tiene que dar, aunque, a veces, en lugar del aplauso o del reconocimiento está presente una buena cruz.

Desde el 3 de marzo de 1979, en forma ininterrumpida, hasta el día de hoy, hemos estado en Montes y Migue, haciendo lo que todos han dicho respecto a trabajo e iniciativas, que siguen adelante.

En lo personal, les insisto mucho a ciertas autoridades, algunas de las cuales están aquí presentes, en que ayuden, ayuden, ayuden. Si la cancha de Montes está al servicio de todos los jóvenes —la gran mayoría de los que la usan, jóvenes de cierta edad, están en la droga, no en la droga dura, pero sí en la droga—, ayuden para que las cosas vayan marchando cada día mejor. Tenemos alcaldes más que amigos: Rodolfo de un lado y María del Carmen, del otro. No me puedo quejar. Pero debemos ser más atentos y más generosos.

Han hablado lindo del cine-teatro, pero nadie se pregunta con qué se paga todo eso. Antes, la gente que iba a la iglesia, de alguna forma, ponía su dinerito. Ahora la gente no va a la iglesia, va al fútbol, comenzando por los padres con sus chicos. Sería bueno que un poco del dinero público llegara; no tengo ningún problema en decirlo.

El tema social siempre me encantó, y me sigue encantando. Vayan a ver la parroquia de Montes; que me tiren de las orejas los que están cerca. “No te vas a liberar nunca más de esta gente”... de un lado uno, del otro lado otra familia. Ayer otro pidió si de alguna forma le podemos encontrar un lugar. Pero, ¿dónde? ¿En mi casa? Podría ser, estoy solo. Pero tengo tres amigas que son increíbles, ¡de cuatro patas! Tres perras me están acompañando. Se dice que, a veces, los animales son mejores que los cristianos, ¡cuidado!

Repito: siempre me encantó el tema social. Lo viví, lo vivo y lo seguiré viviendo. Ayer vinieron tres muchachos del MIDES. Alguien me dijo: “Te van a pedir algo”. Era si se podían construir en la parroquia de Montes una casita en forma definitiva para alguna familia. No hay lugar para construir de forma definitiva ahora. Gracias a Dios, MEVIR presentó un plan nuevo y estamos ayudando a gente que realmente necesita ayuda para que se inscriban a tiempo y puedan, de alguna forma, dentro de un tiempo prudencial, tener su propia casita.

La gente más pobre es siempre más pobre. Si yo no soy dueño del campito donde estoy, MEVIR no me viene a construir una casa. No llega nadie. ¿Cómo lo solucionamos? Hasta ahora hemos ayudado de alguna forma, por ejemplo, quedándose la persona que no puede conseguir un lugar. Una escribana tenía que inventar que era dueña hace cien años que está viviendo allí... pero en aquel momento nos preocupamos de darle una casa a alguna familia también. Hoy es imposible.

Yo les diría a ustedes, con el mayor de los respetos, que escuchen a la gente. No la visiten simplemente por el voto. No hablen tanto, prometan menos, pero intervengan donde tienen que intervenir.

Termino. Menos mal...

(Hilaridad)

De mi parte, junto con mi agradecimiento, siento la necesidad de decirles que creer en Dios ha sido ocasión y estímulo para dar sentido a mi vida; un par de veces he perdido todo. Creer no es un simple gesto de manos juntas. Creer transforma la vida. Dios me ayuda cada día; si creo en él, me ayuda a tener la ocasión de hacer algo concreto por mis hermanos, diariamente. Es decir, me lleva al amor concreto por mi gente, cada día más.

Insisto tanto con mi gente para que vaya a misa, pero no va. Esto les tiene que tocar la conciencia. ¿Puedo leerles algo de la misa del domingo pasado?

(Varios presentes responden que sí)

Después me van a llevar preso.

Vale la pena que escuchen esto del domingo pasado.

Hermanos — dice Pablo a los de Filipo, y hago más las palabras como augurio para todos ustedes—, si la exhortación en nombre de Cristo tiene algún valor, si algo vale el consuelo que brota del amor o la comunión en el Espíritu, o la ternura y la compasión les ruego que hagan más perfecta mi alegría permaneciendo todos bien unidos. Tengan un mismo amor, un mismo corazón, un mismo pensamiento. No hagan nada por interés ni por vanidad, y que la humildad los lleve a estimar a los otros como superiores a ustedes mismos. Que cada

uno busque no solamente su propio interés —o los intereses de un partido—, sino también el interés de los demás. Vivan con los mismos sentimientos que hay en Cristo Jesús.

Les agradezco y les pido disculpas por estas palabras medio raras que he dicho, pero era lo que sentía que debía decirles.

Tengo mucha alegría de que me hayan invitado.

Dios quiera que podamos encontrarnos en otro momento y podamos realizar cosas buenas. Que el Señor los bendiga. Que podamos sentirnos todos, de un lado y del otro, blancos, colorados, frenteamplistas e independientes, respetuosos de nuestra gente.

Mi cariño para todos. Que Dios los bendiga a todos.

(Sostenidos aplausos)

Gracias a todos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias a usted, padre.

Invitamos a ingresar a sala a la alcaldesa de Migueles, María del Carmen Suárez, y al alcalde de Montes, Rodolfo Salvarrey, que le harán entrega de un presente; al igual que la mesa del cuerpo, que lo hará en nombre de la Junta Departamental.

(Así lo hacen)

(Aplausos)

SEÑOR MALESANI.- “En reconocimiento a la excelente y destacada labor sacerdotal de Michelangelo”.

(Aplausos)

“La Junta Departamental de Canelones en reconocimiento al padre Miguel Ángel Malesani Menego por su dedicación, entrega y solidaridad con la comunidad de Canelones. Octubre de 2017. Agustín Mazzini. Secretario general. Eduardo Molinari. Presidente”.

(Aplausos)

21.- CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: solicito un cuarto intermedio de 10 minutos para despedir a los invitados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por 10 minutos.

(Es la hora 20:43)

22.- ASUNTOS GRAVES Y URGENTES

(Vueltos a sala)

(En sesión ordinaria)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 21:00)

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: solicito que se dé lectura a otros asuntos ingresados como graves y urgentes, y a las exposiciones presentadas al amparo del artículo 41º del Reglamento Interno.

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 4º término.

(Se lee:)

40

Canelones, 6 de octubre de 2017.

Sr. Presidente de la Junta Departamental.

Edil EDUARDO MOLINARI

Presente.

Los ediles abajo firmante amparado en el Art. 36 del Reglamento Interno solicita ingresar con carácter de **GRAVE y URGENTE** el siguiente asunto:

SOLICITUD DE LICENCIA DE LA EDILA ROSARIO LARREA

Handwritten signatures and notes of council members. The notes include "n° 13", "n° 14", and "Aguero".

Canelones 6 de octubre 2017

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

EDIL EDUARDO MOLINARI

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Por la presente la Edila abajo firmante solicita licencia por el día 6 de octubre de los corrientes, por motivos particulares.

Rosario Larrea
Edil N° 11

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 46º término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 5º término.

(Se lee:)

47

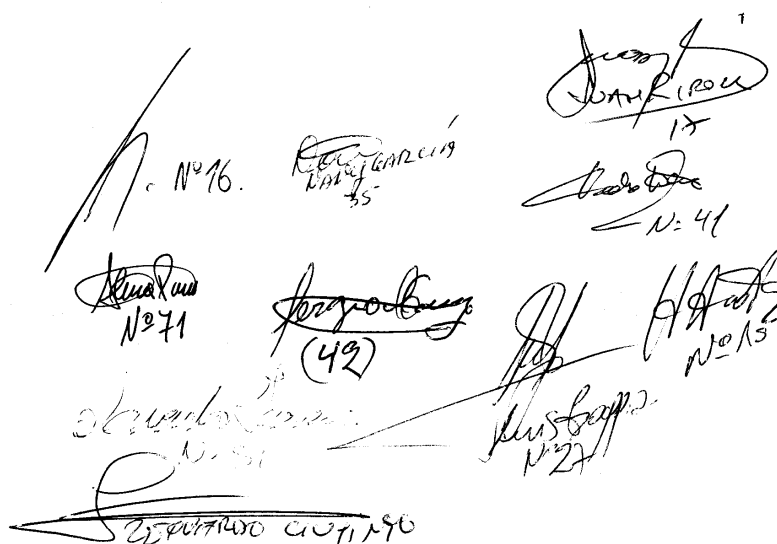
Canelones 06 de octubre de 2017

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones

Edil Eduardo Molinari

Por la presente los Ediles abajo firmantes, al amparo del art. 36 del Reglamento Interno, solicitan se ingrese en carácter de Grave y Urgente en la presente Sesión el siguiente asunto:

DESAPARICIÓN FÍSICA DE LA EDILA Y PRIMER PRESIDENTA DE LA ACTUAL LEGISLATURA DEPARTAMENTAL, SEÑORA ALEJANDRA GOINHEIX.



 N.º 16. *Rodríguez*

Sanjurjo

N.º 41

N.º 71

(42)

N.º 15

N.º 27

EDUARDO MOLINARI

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 47º término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 6º término.

(Se lee:)



"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

48

Canelones, 6 de octubre de 2017

Señor Presidente de la Junta Departamental,

Edil EDUARDO MOLINARI.

Presente.

De nuestra mayor consideración:

Los Ediles abajo firmantes, integrantes de la Comisión Permanente N°1 "Asuntos Internos, Legales y Económico-Financieros" amparados en el Artículo 36° del Reglamento Interno solicitan se incluya en la presente Sesión Ordinaria con carácter de grave y urgente, el siguiente tema:

Expediente 2017-204-81-00123

Intendencia de Canelones remite actuaciones radicadas en expediente 2017-81-1360-00277 solicitando anuencia para exonerar el costo del permiso de construcción en el Padrón 9725, Código Municipal 936975, a CO.VI.PAPELEROS 2 PVS

atentamente Sin otro particular saludan

[Handwritten signatures and notes]

[Signature] N°14

[Signature] N°29

[Signature] N°13

[Signature] N°8

[Signature] N°4

[Signature] N°10

Expediente N.º 2017-204-81-00123 N.º Act. 6
COMISION PERMANENTE 1



Junta Departamental de Canelones

Canelones, 2 de octubre de 2017

VISTO: las presentes actuaciones remitidas por la Intendencia de Canelones radicadas en expediente 2017-81-1360-00277 solicitando anuencia para exonerar el costo del permiso de construcción en el Padrón 9725, Código Municipal 936975, a CO.VI.PAPELEROS 2 PVS, de la localidad de Pando.

RESULTANDO: I) que ante la gestión promovida en el citado expediente por la Cooperativa de Vivienda Papeleros - Papeleros 2 PVS (Plan de Vivienda Social), cooperativa de vivienda de propietarios de entrega inmediata por el sistema de ayuda mutua de exoneración del pago por el permiso de construcción en el citado Padrón, la Dirección de Gestión Territorial en actuación 5 entiende que podría accederse a lo solicitado, considerando que puede enmarcarse en lo dispuesto por Resolución 14/02081;

II) que el Sr. Secretario General en actuación 17 del mencionado expediente, teniendo en cuenta lo informado en actuaciones 5 y 6 y lo establecido por el Sr. Intendente informa que corresponde solicitar la anuencia pertinente.

CONSIDERANDO: que esta Asesora estima pertinente conceder la anuencia solicitada.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto la Comisión Permanente N.º 1 "Asuntos Internos, Legales y Económico-Financieros" aconseja la aprobación del siguiente

PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

1. Conceder anuencia a la Intendencia de Canelones para exonerar el costo del permiso de construcción en el Padrón 9725, Código Municipal 936975, a CO.VI.PAPELEROS 2 PVS, de la localidad de Pando, de conformidad con lo expresado en el proemio de la presente.
2. Registrar.

Aprobado por unanimidad (8 votos en 8)

DANIEL CHIESA CURBELO

GÉRSÓN B. VILA

UBALDO AITA

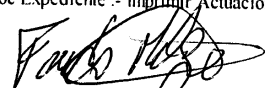
ROBERTO SARAIVIA
Presidente

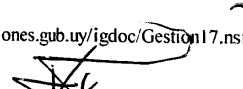
SERGIO PEREYRA

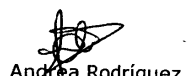
EDGARDO DUARTE

IGDoc Expediente - Imprimir Actuación

<http://expediente.juntadecanelones.gub.uy/igdoc/Gestion17.nsf/Print..>


FERNANDO MELGAR


IGNACIO TORENA


Andrea Rodríguez
Oficinista 1

H3

2 de 2

04/10/2017 04:25 p.m.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 48º término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 7º término.

(Se lee:)



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 6 de octubre de 2017

Señor Presidente de la Junta Departamental,

Edil EDUARDO MOLINARI.

Presente.

De nuestra mayor consideración:

Los Ediles abajo firmantes integrantes de la Comisión Permanente N° 2 "Obras Públicas. Comunicaciones. Transporte" amparados en el Artículo 36° del Reglamento Interno, solicitan se incluya en la Sesión del día de la fecha con carácter de grave y urgente, el siguiente tema:

Expedientes 2017-200-81-00897

Director de Tránsito y Seguridad Vial señor Omar Rodríguez, solicita delegación de la Comisión Permanente N°2 "Obras Públicas. Comunicaciones. Transporte", para conformar una Comisión Asesora en materia de academias de conducir.

Sin otro particular, saludan atentamente

Canelones, 29 de setiembre de 2017.

VISTO: la solicitud planteada por el Director de Tránsito y Seguridad Vial Señor Omar Rodríguez Velazco, relacionada con la instalación de una Comisión Asesora en materia de Academias de Conducir.

CONSIDERANDO: que esta Asesora entiende oportuno designar a los señores Ediles: Wilmar Balbuena (titular) y Marcelo Ayala (suplente) por la Bancada del Frente Amplio, Richard Pérez (titular) y Raúl Detomasi (suplente) por la Bancada del Partido Nacional, Alfredo Silva (titular) y Santiago Marandino (suplente) por la Bancada del Partido Colorado, para integrar la Comisión Asesora en materia de Academias de Conducir.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, la Comisión Permanente N°2 “Obras Públicas. Comunicaciones. Transporte”, aconseja la aprobación del siguiente;

PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

1. Designar a los señores Ediles: Wilmar Balbuena (titular) y Marcelo Ayala (suplente) por la Bancada del Frente Amplio, Richard Pérez (titular) y Raúl Detomasi (suplente) por la Bancada del Partido Nacional, Alfredo Silva (titular) y Santiago Marandino (suplente) por la Bancada del Partido Colorado, para integrar la Comisión Asesora en materia de Academias de Conducir.
2. Comunicar la presente Resolución a la Intendencia de Canelones.
3. Registrar y aplicar el artículo 72 del Reglamento Interno en la excepción prevista en su inciso 3°.

Aprobado por unanimidad (7 votos en 7)

CAMILO ROJAS (Presidente), CARLOS GONZÁLEZ,, HÉCTOR FIGUEROA, WILMAR BALBUENA, RAÚL DETOMASI, RICHARD PÉREZ y ALFREDO SILVA

Mónica Massa (Gerenta de sector)

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **28 en 29. AFIRMATIVA.**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 49º término.

23.- SUSANA RAQUEL GUIRIN: SU FALLECIMIENTO

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles integrantes de la bancada del Frente Amplio al amparo del artículo 41º del Reglamento Interno.

(Se lee:)

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

La mesa invita al cuerpo y a la barra a ponerse de pie y realizar un minuto de silencio en homenaje a la señora Susana Raquel Guirin.

(Así se hace)

24.- CONGRATULACIONES AL SEÑOR GABRIEL GALLO MENDOZA

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41º del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones, 6 de octubre de 2017.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

EDIL: EDUARDO MOLINARI.

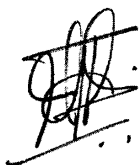
Presente

Los Ediles abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 41 del Reglamento Interno, nos congratulamos con el Sr. GABRIEL GALLO MENDOZA.-

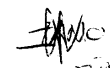
Se trata de un funcionario perteneciente al Cuerpo de Inspectores de Tránsito de la Intendencia de Canelones.

Días pasados dicha persona en uso de sus funciones, tomo examen práctico para la obtención de Licencia de conducir a dos personas sordas. No contando los funcionarios afectados a estas tareas con cursos de Lenguaje de señas, denotando todas las partes un ejemplo de esfuerzo, voluntad, compromiso con la función en el caso de los Inspectores, digno de resaltar.

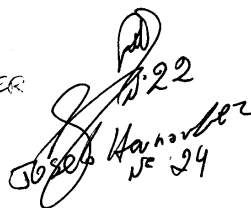
Deseamos que estas palabras sean enviadas al funcionario en cuestión, Dirección General de Tránsito, Asociación de sordos del Uruguay y toda la prensa acreditada en éste organismo.-



RICHARD PÉREZ
EDIL N° 25



AGUSTÍN OLIVER
N° 56



N° 22
Harrold
N° 24

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

25.- SEÑORA NUBIA ÁLVAREZ DE RON: SU FALLECIMIENTO

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41º del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones, 6 de octubre de 2017.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

EDIL: EDUARDO MOLINARI.-

S/Despacho.-

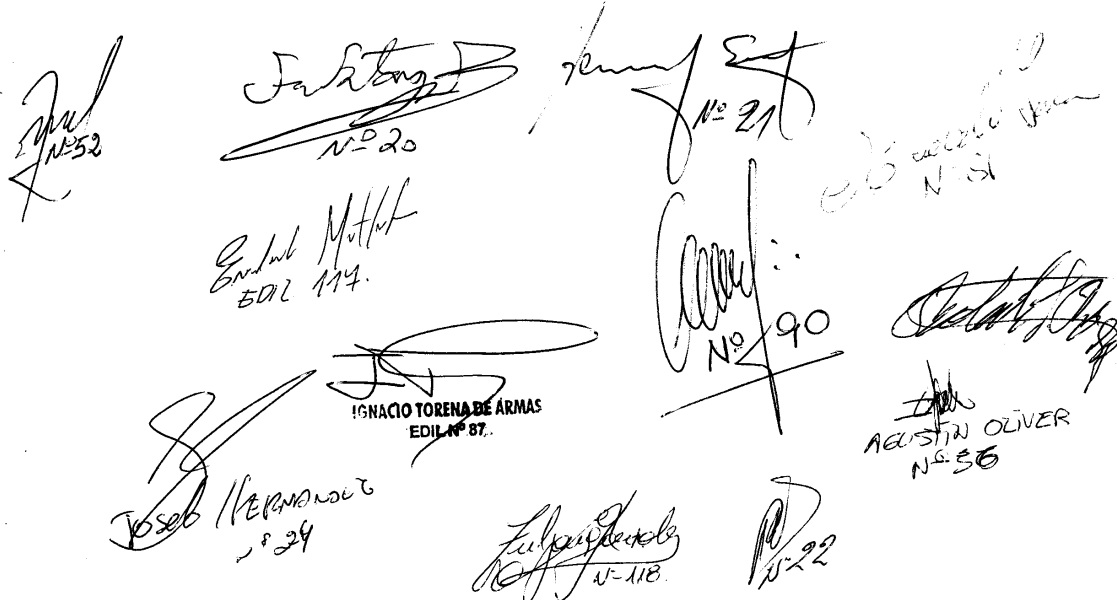
Los abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 41 del Reglamento Interno, manifiestan las condolencias ante la desaparición física de: NUBIA ALVAREZ DE RON.-

Se trata de un excelente ser humano, medica de profesión, esposa del Sr. José Andújar, ex Intendente Departamental y madre del actual Diputado; Sebastián Andújar.-

La Bancada del Partido Nacional desea hacer llegar sus condolencias a familiares y amigos ante tan irreparable pérdida.-

Solicitamos asimismo se realice un minuto de silencio en el Plenario del día de la fecha.-

Creemos conveniente que estas palabras sean remitidas a su familia.-



 N° 52
 N° 20
 N° 21
 N° 90
 N° 36
 N° 118
 N° 24
 IGNACIO TORENA DE ARMAS
 EDIL N° 87.
 AGUSTIN OLIVER
 N° 36

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

La mesa invita a los señores ediles y a la barra a ponerse de pie y realizar un minuto de silencio en su homenaje.

(Así se hace)

26.- CONGRATULACIONES AL FRIGORÍFICO SATURNO

SEÑOR PRESIDENTE.-Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones, 6 de octubre de 2017.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

EDIL: EDUARDO MOLINARI.

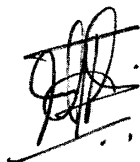
Presente

Los Ediles abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 41 del Reglamento Interno, nos congratulamos con el Frigorífico SATURNO.-

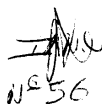
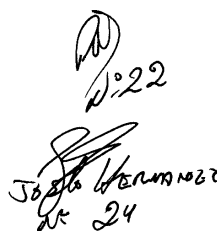
Días pasados, esta empresa pujante de nuestro Departamento, Km 38 de la ruta 8, realizó el lanzamiento en la Expo Prado 2017 del corte Premium, una línea de excelencia.

Se trata de una empresa 100% Nacional, que genera una importante cantidad de mano de obra para la zona.

Deseamos que estas palabras sean enviadas al Frigorífico e Inac y toda la prensa acreditada en éste organismo.-



RICHARD PÉREZ
EDIL N° 25

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

27.- CONGRATULACIONES A LA JOVEN VERÓNICA BÁEZ

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41º del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones, 6 de octubre de 2017.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

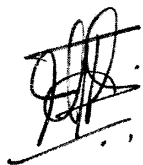
EDIL: EDUARDO MOLINARI.

Presente

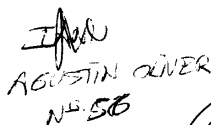
Los Ediles abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 41 del Reglamento Interno, nos congratulamos con Verónica Báez.-

Se trata de una joven oriunda de la ciudad de Pando quien obtuvo el primer lugar en su categoría en la recientemente disputada 10ma. Maratón Internacional de Punta del Este, llevada a cabo el 10 de setiembre ppdo.-

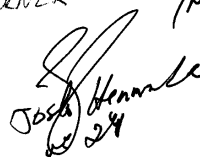
Deseamos que estas palabras sean enviadas a la joven deportista, a la Secretaría General de Deportes y toda la prensa acreditada en éste organismo.-



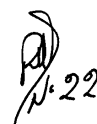
RICHARD PÉREZ
EDIL N° 25



AGUSTÍN OLIVER
N° 56



José Hernández
N° 24



N° 22

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

28.- DESAPARICIÓN FÍSICA DE LA EDILA Y PRIMERA PRESIDENTA DE LA ACTUAL LEGISLATURA DEPARTAMENTAL, SEÑORA ALEJANDRA GOINHEIX

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mocionamos alterar el orden del día y pasar a tratar el asunto que figura en 47º término del orden del día, ingresado como grave y urgente en 5º lugar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

Se pasa a considerar el asunto que figura en 47º término del orden del día: “DESAPARICIÓN FÍSICA DE LA EDILA Y PRIMERA PRESIDENTA DE LA ACTUAL LEGISLATURA DEPARTAMENTAL, SEÑORA ALEJANDRA GOINHEIX. Inquietud presentada por varios señores ediles”.

En discusión.

SEÑOR CHIESA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Daniel Chiesa.

SEÑOR CHIESA.- Señor presidente: en otras ocasiones, Alejandra me diría “tenés que hablar, Pistola” —así me llaman—, pero en esta, desde allá arriba o desde donde quiera que esté, me estará pidiendo que no hablemos, porque era así: no quería resaltar. Esto me consta por varias actitudes que ella tuvo cuando trabajamos en varios temas.

Quiero contar una pequeña anécdota que se dio en su velorio, para resumir lo que ella pudo dejar. Llegó allí, solo, con un pequeño ramo de flores en la mano, Anthony. Ese ramo contenía lo que parecía una tarjeta, pero, en realidad, era una foto de su familia, la que pensaba llevarle pero no tuvo tiempo.

El tema de los gurises del SIRPA, hoy INISA, fue uno de los claros ejemplos de su lucha por los demás. Anthony repitió varias veces, llorando —creo que ese fue el mejor homenaje—: “Esta mujer me cambió la vida”. Eso sí que es fuerte. Significa que ella cumplió uno de sus objetivos.

Otro ejemplo de su lucha por los demás fue el PROCES, que iniciamos juntos, aquí. Fue pensado para ediles y funcionarios. Sé que hay funcionarios que están agradecidos por esa oportunidad. Después la siguieron otros, pero fue iniciativa de ella.

Voy a terminar diciendo solamente —porque no soy un gran orador en sala y porque, repito, si está por ahí, estará puteando porque le estamos haciendo este homenaje—: hasta siempre, Flaca, amiga, compañera tupamara.

Gracias.

SEÑOR ACUÑA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Carlos Acuña.

SEÑOR ACUÑA.- Señor presidente: desde que comencé a militar en el MPP, mi organización, la compañera Alejandra siempre fue una de las figuras fuertes que estaba presente en todas las discusiones, en todos los debates, una figura que siempre estaba marcando y defendiendo su opinión.

Esa convicción y esa terquedad, que eran características de ella, hizo que nos enfrentáramos algunas veces.

Volví a compartir ámbito con ella aquí, en la Junta, y me llevé una grata sorpresa porque me dejó muchas enseñanzas.

Me gustaría destacar la tenacidad y la dedicación que le ponía a todos los temas que ella entendía que eran trascendentes, importantes, sustantivos para nuestro proyecto político.

Tanto a las cinco, a las seis como a la una de la mañana llamaba para aclarar dudas y a veces para bajar línea, algo que no hacen todos los compañeros y que quiero destacar de ella.

Era muy capaz. Siempre se adelantaba a las jugadas, tratando de ver todos los escenarios, no para su beneficio personal, sino para el de los proyectos que eran importantes para todos los canarios.

Un aspecto de ella que tal vez no era muy visible —pero del que sabíamos quienes logramos compartir algunos otros ámbitos con ella— era su humanidad. Era una compañera

siempre preocupada por sus compañeros, por sus amigos, por su familia, porque también hay que destacar que era una madre sola, una jefa de familia.

Ni que hablar que sentiremos su ausencia en la organización, en el Frente Amplio, e imagino que también en la Junta; el gobierno de Canelones todo va a sentir su ausencia.

Señor presidente, no quiero abundar en palabras, pero sí me gustaría dejar planteada una idea, que sería un pequeño gesto, para que usted evalúe si corresponde o no llevarla a cabo. Quiero proponer contar con una imagen de ella en la antesala de esta Junta Departamental por lo que resta del período.

Pensé en dejar un saludo para la Flaca, pero sus ideas y sus convicciones no eran las de una existencia más allá de la vida, así que no voy a decir nada más, excepto repetir que sentiremos su ausencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Será tomada en cuenta su moción.

SEÑOR CÁCERES.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Cáceres.

SEÑOR CÁCERES.- Señor presidente: es difícil hablar sobre la Flaca cuando hace poco que se ha ido.

Era una compañera que predicó con el ejemplo de su compromiso, en su territorio, desde las fuerzas sociales, desde su Frente Amplio, desde su ideología, desde su Movimiento de Participación Popular.

Era una compañera luchadora sin descanso, pechadora, era muy pechadora —como le decía yo— contra las injusticias y los acomodados. Eso estaba claro, y esa era una de las principales cosas que compartíamos desde nuestra organización.

En el 2010 estuve militando con la Flaca en el ejecutivo departamental. Era una compañera callada, que escuchaba y veía cómo podíamos organizarnos, cómo podíamos solucionar algunos problemas de la región. Después yo me retiré del ejecutivo, pero sé que ella tuvo una gran participación y realizó un gran trabajo junto a todos. Ella siempre estaba dispuesta a trabajar —como decían algunos compañeros—, a ayudar a concretar cosas; tenía sus conocidos. Su trabajo era reconocido.

Alguien mencionó algo relativo a ser servidores públicos; y esto es algo que una vez habíamos hablado con la Flaca. Eso le molestaba mucho porque decía que no éramos servidores públicos, que éramos instructores de la lucha social de la gente. Decía que teníamos que enseñar

cómo se hacían las cosas y dónde y en qué momento había que proceder para reivindicar todos los derechos de la gente. Eso lo compartimos, trabajamos por eso; sabemos que ella bregó por eso siempre.

Después se dio la casualidad de que militamos juntos, ella, el secretario general y yo, en la campaña política por el compañero Yamandú Orsi. Y Alejandra siempre estaba arengándonos —como decían—, alentándonos a que habláramos, a que trabajáramos, a que hiciéramos cosas, pero siempre quería quedar al costado, relegada. Sin embargo, en esos tiempos no tuvo más remedio que acompañarnos, que hablar, que arengar, y siempre terminaba con la frase “habrá patria para todos”.

Dentro de la Junta seguimos la militancia estrecha, ella como presidenta y yo como coordinador del grupo político. Y ahí sí nos juntamos, estuvimos codo a codo, la organización, la bancada y ella, para darles una mano a las personas más desprotegidas, a las más castigadas por esta sociedad: los botijas del SIRPA. Ese fue uno de los grandes logros de la compañera, porque no tuvo solo ese, los compañeros han nombrado otros.

Ella siempre era dinámica, siempre estaba sonriendo y peleando. A mí me decía el peleador; cuando discutíamos me llamaba así, pero cuando estábamos acá, en el plenario, me decía flaquito y me pedía caramelos. Es complicado detallar esos sentimientos personales y de compañerismo, mencionarlos ante compañeros que capaz que no la conocían o tenían otro concepto de ella.

Coincidíamos y discutíamos; teníamos nuestras posiciones, pero siempre llegábamos a un acuerdo.

La verdad es que la Flaca, por lo menos a nosotros, nos va a hacer falta. Ya la estamos extrañando. Nuestro recuerdo siempre va a ser el de la compañera pegando un par de gritos, corriendo y dando una mano. Uno quiere recordarla de la mejor manera posible, y creo que eso va a pasar en todos nosotros.

SEÑOR REYNOSO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Gustavo Reynoso.

SEÑOR REYNOSO.- Señor presidente: lo que voy a decir, lo voy a decir en mi nombre y en el de mi compañera Beatriz Melgar, que hubiera querido estar presente en este homenaje. Ayer estuvimos juntos acompañando a Alejandra, pero hoy, por motivos de salud de su madre, no pudo estar aquí, como hubiera querido estar.

Hace más de un año, desde esta misma banca, saludábamos la gestión de ese año de trabajo de la compañera Alejandra Goinheix al frente de la Junta Departamental en solitario. En un cuarto intermedio, afuera, en el patio, la Flaca, con sus ojos luminosos y su sonrisa, vino a abrazarme y a decirme que me agradecía muchísimo lo que yo había hecho. Y yo le dije que era mi deber de compañero, porque así lo entendía yo y porque así también entendía Alejandra su tarea aquí. Este era su puesto de lucha, era su deber hacer lo mejor posible por quienes más necesitan de todos nosotros. Y lo hizo, ¡vaya si lo hizo!

Alejandra —voy a repetir lo que dije en aquel momento— fue polémica. No era intrascendente para nadie, ni sus dichos, ni sus acciones ni su forma de ser. Porque Alejandra tenía la delicadeza de un elefante en un bazar y le importaba un carajo lo que la gente pensara de su forma de ser, dicho por ella misma, porque ella era así: espontánea y franca.

De la misma forma en que podías estar discutiendo, y mucho, con Alejandra, podías estar tranquilo de que si acordabas algo con ella, esa era su última palabra. Era una persona sin líneas curvas, una persona rectilínea en su proceder, que iba de frente.

Creo que de alguna forma nos marcó a todos. Nos marcó por lo que hizo y también, lamentablemente, por cómo se fue. ¿Qué hacemos ahora? Yo pienso que nos corresponde tratar de entender su proceder. Tenemos que juntarnos y discutir, discutir mucho y continuar la tarea de seguir pensando más en los demás que en uno mismo. Hay que tratar de hacer todo en beneficio de quienes más necesitan, sabiendo que todos necesitamos, pero que hay quienes necesitan mucho porque han sido eternamente postergados. Y allí estuvo la lucha de Alejandra.

Hace minutos homenajeamos a una persona que pudo hacer mucho por los demás, por los más humildes, pero que tuvo el beneficio de haber pasado muchos años haciéndolo, por lo que pudo recibir en vida el homenaje de parte de quienes tanto lo quieren. Alejandra no tuvo esa oportunidad, pero no me cabe duda de que esa vida que se truncó tan rápido nos tenía reservadas muchas cosas. Tenía ganas de hacer mucho por transformar esta sociedad. ¡Es mucho lo que la vamos a extrañar!

A pesar de su conducta férrea, a pesar de mantener alguna discusión ácida, Alejandra era una persona con una enorme ternura y una gran comprensión por el dolor humano, aunque a veces no se entendía.

Creo que Alejandra es el paradigma de aquello que una vez se dijo: “Hay que endurecerse sin perder la ternura jamás”.

SEÑOR GAROLLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Carlos Garolla.

SEÑOR GAROLLA.- Señor presidente: tener que expresarnos a pocas horas de la pérdida de una compañera como fue Alejandra Goinheix es una tarea bastante difícil, como decían otros compañeros. Aún estamos todos muy conmovidos, perplejos, *shockeados*.

Recuerdo que con Alejandra, además de compartir nuestro gusto por el teatro y la política, compartíamos un humor bastante negro, bastante sarcástico, y en una ocasión hablábamos —un poco en broma, un poco en serio— de la hipotética situación en la que alguno de nosotros dejara de existir y del trámite que se le daría en esta Junta a nuestra desaparición física. Ironizábamos sobre la posible redacción de un artículo *post mortem*, y nos reíamos muchísimo. Pero la vida, trágica y paradójica, quiso que por circunstancias equis hoy la estemos recordando en este ámbito.

Como han expresado otros compañeros, a ella no le gustaban mucho los homenajes, porque por lo general son muy protocolares, formales y se expresan palabras vacías, huecas, sin contenido, por aquello de que luego de muertos todos somos muy buenos. Y juro que por esa razón dudé en hacer uso de la palabra, pero recordé una frase de Jorge Luis Borges que me hizo cambiar de opinión totalmente. Esa frase dice: “Si olvido y memoria son como cara y seca de una misma moneda, ¿cuál es la relación entre olvido y omisión? El olvido es del orden del inconsciente y la omisión es racional e intencional. Si bien el olvido no es ingenuo, menos lo es la omisión.” A partir de este texto de Borges comprendí que nadie se puede ir de esta vida sin que, además de que lamentemos su pérdida, reflexionemos sobre las cosas que esa persona nos dejó a través de su prédica, su práctica, su ejemplo. Sería imperdonable omitir un reconocimiento a esta mujer, a nuestra compañera, a esta madre, abuela, militante, actriz, siempre sonriente; a esta guerrera de la vida, como la definió Mirtha, una de sus entrañables amigas.

Uno pasa por la vida y deja huellas, algunas más profundas que otras. Y Alejandra, con su vida tan intensamente vivida, dejó a su paso varias huellas que todos deberíamos tomar como un legado. En primer lugar, como lo señalaron otros ediles, fue una compañera de mano siempre tendida hacia los que más necesitaban, con un compromiso de vida con los que están más jodidos en esta sociedad, militando, por ejemplo, junto a los vecinos en los asentamientos. Por ellos se dedicó a estudiar en la Universidad de la República, para formarse, para prepararse y

contar con mejores herramientas teóricas y de conocimiento a los efectos de enfrentar el desafío de querer cambiar y mejorar esta sociedad injusta en que vivimos.

Recordemos su pasaje como presidenta de este cuerpo. En este ámbito también llevó a la práctica sus ideas de justicia social y compromiso con los más necesitados. Un capítulo aparte, que merece ser analizado, fue cuando tozudamente, pero convencida de sus objetivos, Alejandra quiso realizar un convenio con el INISA, que está vigente hoy y con excelentes resultados, con la finalidad de brindarles una oportunidad laboral a chicos y a chicas, para ayudar a integrarse a la sociedad a jóvenes que por diferentes razones han sido privados de derechos y oportunidades. Esto generó una importante polémica en este ámbito, hasta entre nuestros propios compañeros frenteamplistas, que miraban con dudas ese convenio y pensaban en los problemas que podía acarrear.

Otra huella que dejó Alejandra como presidenta de esta Junta Departamental tiene que ver con el manejo austero de los recursos económicos de este legislativo, achicando gastos innecesarios, cuidando los dineros públicos con más recelo que los propios, como debe ser, lo que, por cierto, le valió la crítica de muchos.

Hoy, cuando en la actual coyuntura política de la región y de nuestro país están en pleno debate aspecto vinculados a la ética pública con relación al manejo de los dineros públicos, y cuando todos los partidos políticos están atravesados por aspectos reñidos con la ética en la función pública, Alejandra también nos deja un legado, una enseñanza sobre cómo debemos proceder en este ámbito público. Debe existir transparencia, austeridad y seriedad en el manejo de los recursos que pertenecen a todos los contribuyentes.

Por último, quiero señalar que Alejandra fue fruto de la historia y de la trayectoria de los colectivos donde militó, se formó y a los que dedicó los mejores años de su vida.

A Alejandra, integrante del Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros y del MPP, y a todos sus compañeros y compañeras, que también son los míos, les hago llegar un abrazo fraterno, al igual que a sus familiares y amigos. Sin lugar a dudas, tomaremos algunas de las huellas que Alejandra dejó a través de su vida de lucha y compromiso para que, más temprano que tarde, en este, nuestro país, tengamos una patria para todos.

Gracias.

SEÑOR MAESO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Gustavo Maeso.

SEÑOR MAESO.- Señor presidente: el cartel que pusimos hoy en nuestra banca expresa lo que realmente sentimos. Dice: “Hasta siempre, Alejandra, y gracias por tu apoyo”.

La conocimos en el período anterior, 2010-2015, pero realmente no tuvimos entonces un trato fluido. Luego, en el año 2015, cuando asumimos la vicepresidencia, si bien lo primero que hicimos fue manifestar nuestro agradecimiento a los compañeros del partido que nos apoyaron para ello, cuando conversamos en el despacho del entonces presidente Roberto Saravia, manifestamos que aceptábamos la vicepresidencia con la condición de aportar ideas. Ella nos dijo que no había problemas con eso. Y así fue. Elevamos una serie de ideas, algunas de las cuales puso en práctica. Otras quedaron para considerar. Pero Alejandra siempre estuvo abierta al diálogo, mirando por la institución Junta Departamental de Canelones.

Recuerdo cuando nos llamó para conversar sobre su idea de apoyar a jóvenes provenientes del SIRPA, en aquel entonces. Lamentablemente, como se dijo aquí, ese fue un tema muy controvertido. Le dijimos que la íbamos a apoyar. Analizamos el tema con nuestra línea y decidimos que sí, que esos jóvenes tenían derecho a tener una oportunidad.

Trabajamos en otro ámbito, como lo fue la fiesta del hipódromo. Alejandra nos dio su total apoyo para organizarla. Cuando se realizó el homenaje a Ghiggia, ella no podía ir, y nos pidió que fuéramos en su representación. Todo eso uno lo agradece

Presidimos el inicio de más de veinte sesiones de veintiséis que hubo. Desde que el Frente Amplio asumió el gobierno, ningún vicepresidente de la oposición presidió tantos plenarios, lo digo con orgullo y modestamente. Eso se debió a su apoyo y también al visto bueno del primer vicepresidente, porque lo conversamos previamente.

Siempre miramos por la institución por sobre los partidos. Tuvimos una buena relación. Conversábamos sobre los diferentes temas, y siempre vimos en ella a una persona comprometida que procuraba el bien de la gente. Eso lo fuimos viendo y valorando.

Cuando se nos comunicó su fallecimiento, la verdad es que nos costó creerlo, por esa relación que tuvimos de presidenta y vicepresidente. Se la va a extrañar, como se dijo acá.

Queremos mandar nuestros saludos a su familia y a su querido partido, el Frente Amplio.

Terminamos con las palabras que comenzamos: “Hasta siempre, Alejandra, y gracias por tu apoyo”.

SEÑOR COLOMBO.-Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.-Tiene la palabra el señor edil Fabián Colombo.

SEÑOR COLOMBO.- Señor presidente: sin lugar a dudas, en lo personal no podemos hacer apreciaciones respecto a su vida particular, pero nosotros, quienes tuvimos nuestra primera experiencia en este legislativo bajo su presidencia, queremos hacer un reconocimiento a su persona.

Por nuestra falta de experiencia, por nuestro ímpetu o como se quiera decir, muchas veces ella nos sacó de los pelos de situaciones en las que no estábamos haciendo el uso de la palabra correctamente. Varias veces, ella nos ayudó para no dejarnos rengos o para no dejarnos sin la posibilidad de expresar lo que deseábamos expresar.

Respecto a lo que dijeron sus compañeros sobre ella, no ponemos la más mínima duda de que es cierto. Lo que sí deseamos recalcar es que se veía que era muy justa. Si con nosotros, que estamos en la vereda de enfrente en lo que refiere a la forma de pensar, fue justa y siempre trató de darnos una mano, imagino que con sus pares y con aquellas personas por las que ella sentía aprecio sería aún mucho más aplicada en ese sentido.

La noticia de su desaparición física nos tomó por sorpresa. No teníamos idea del momento por el cual estaba pasando.

A nosotros, personalmente, nos transmitió una muy buena y muy grata experiencia: aprendimos, ella nos ayudó a aprender. Ahora queremos pedirles a quienes la conocieron que sigan su buen ejemplo.

SEÑORA REYMUNDO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.-Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

SEÑORA REYMUNDO.- Señor presidente: en este momento hablaré más que nada con mis sentimientos.

Conocí a Alejandra en el período anterior, cuando ella y quien habla integrábamos la Comisión Permanente N°1, Presupuesto y Asuntos Legales. En ese período, de los 18 integrantes que tenía esa comisión entre titulares y suplentes, solo dos éramos mujeres. Y esto lo digo porque creo que a ella le gustaría resaltar este hecho, dadas las conversaciones que teníamos entre ambas.

La conocí ejerciendo la presidencia de la mencionada comisión; luego ejerció la presidencia de la Junta Departamental. En ambos casos, actuó con solvencia. Compartimos cuatro años del período anterior en los cuales la vi examinando expedientes, analizándolos,

mocionando, llevando adelante la Mesa, siempre sugiriendo ideas para proyectos, modificaciones, y haciéndolo todo con gran compañerismo. Eso lo tengo muy presente porque, cuando me tocó a mí ejercer la presidencia de la Comisión Permanente N°1, siempre la sentí a mi lado.

A raíz de todo eso se forjó entre ambas un gran compañerismo. Nos unía también nuestra presencia activa ejerciendo la función de edilas en la costa, lugar al que pertenecíamos ambas. También nos unía nuestro trabajo, siempre activo dentro de nuestra fuerza política, el Frente Amplio, y nuestra preocupación constante por esa herramienta así como también por diversas temáticas.

Por todo lo dicho, por su tenacidad, por su defensa de todo aquello en lo que creyó es una de las personas que más he valorado y cuya falta de presencia sentiré.

SEÑORA ICASURIAGA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Beatriz Icasuriaga.

SEÑORA ICASURIAGA.- Señor presidente: no llegué a conocer mucho a Alejandra. La conocí aquí en la Junta, cuando asumió la presidencia. Evidentemente, no estábamos de acuerdo en lo que refiere a aspectos políticos, pero ella me impresionó como una mujer que luchaba por sus ideas, que iba de frente, que decía lo que pensaba y que lo hacía con claridad y sin violencia, con la calma que se deben decir las cosas. Eso es algo muy valorable.

A ella le gustaba mucho todo lo que era cultura. Trajo a este ámbito expresiones culturales. Recuerdo que trajo a representantes del Teatro Eslabón, a integrantes de un ballet. Es decir, promovía lo cultural porque era algo que le gustaba, y eso siempre me agradó de ella.

Además, fue una mujer que luchó, que llegó a determinada posición, pues llegó a ocupar la presidencia de este cuerpo, y eso, como mujer, quiero resaltarlo.

Teníamos muchas diferencias en la forma de pensar, en lo político y demás, pero también llegamos a tener diálogos agradables. Todos los diálogos que tuvimos fueron muy emotivos, muy emocionales, tanto aquellos en los que no estuvimos de acuerdo como en los que sí lo estuvimos.

Una vez tuve una conversación con ella y me dijo que le gustaba Bertolt Brecht, que fue un autor de teatro muy vinculado con la izquierda.

Su muerte me *shockeó*, me impresionó mucho. Por eso, si ustedes me permiten, quisiera hacerle este regalo: un fragmento de Bertolt Brecht, que seguramente a ella le hubiera gustado escuchar si estuviera acá.

El peor analfabeto es el analfabeto político.

No oye, no habla, no participa de los acontecimientos políticos.

No sabe que el costo de la vida, el precio del poroto, del pan, de la harina, del vestido, del zapato y de los remedios, dependen de decisiones políticas.

Quería hacerle este regalo. Muchas gracias por permitírmelo.

Lamentamos enormemente su muerte.

SEÑOR MELGAR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Fernando Melgar.

SEÑOR MELGAR.- Señor presidente: al igual que lo hicimos en nuestra exposición verbal al inicio de la sesión, vamos a tratar de ser breves pero contundentes.

Antes que nada, nuestras condolencias y nuestro respeto a todo el Frente Amplio, en especial a su sector, el Movimiento de Participación Popular.

Recibimos la noticia de la pérdida de Alejandra con mucha pena, no solo porque era una persona joven, sino también, por qué no decirlo, por la persona política que era.

A Alejandra la conocimos en la legislatura pasada y durante esos cinco años tuvimos muy poco trato con ella. Pero observando los debates que se dan comúnmente en este plenario, la supimos conocer como una persona sin atajos y sin curvas para debatir. Repetimos el concepto que ya vertimos: hoy por hoy, en el espectro político, esa faceta se ve poco.

Alejandra nos marcó en muchísimas cosas.

Cuando fue presidenta de esta Junta Departamental, nos llamó para consultarnos y escuchar nuestra opinión sobre el ingreso al organismo de menores infractores privados de libertad en el INAU en calidad de becarios. En ese diálogo de ida y vuelta, que cada uno de nosotros abordaba con sus ideales políticos y su forma de pensar la política, ella nos hizo reflexionar sobre que a veces los sentimientos, el corazón y el pensamiento de las personas están por encima de esos ideales, de divisas, de colores políticos. Una tupamara y un colorado, en un tema tan sensible para nuestra sociedad, sin cambiar figuritas, sin negociar nada, nos pusimos de acuerdo, a pesar de un montón de dudas que teníamos. Nos pusimos de acuerdo en que se votara

darles la oportunidad a los chiquilines, para intentar insertar en un ámbito laboral a gente que realmente lo necesitaba. Y lo puso a consideración en un plenario, sin que existiera la necesidad de ser votado en este recinto; la mesa podría haberlo hecho perfectamente sin consultar. Pero ella, como presidenta, consultó con todos los partidos políticos. Recuerdo la votación: 21 en 31. Votó todo el Frente Amplio y el sector Vamos Uruguay, del Partido Colorado.

Eso nos llevó a reflexionar sobre muchas cosas, porque, más allá de los años que tenemos en política —hemos transcurrido muchísimos años dentro del Partido Colorado—, la actividad como militante militante la retomamos hace poco años.

La vamos recordar como una persona a la que nos encantó conocer, con quien nos gustó enfrentarnos ideológicamente en esos plenarios, porque nos daba la tranquilidad de que estábamos enfrentados en esos debates calurosos con una persona que no inventaba nada, venía y decía las cosas como las pensaba, como las sentía. Para nosotros, eso fue una tranquilidad tremenda, porque es la forma en la que nos gusta transitar el camino político.

Simplemente, quiero decir que en algún momento, quién sabe cuándo, nos encontraremos en algún plenario para seguir con ese intercambio de ideas que seguramente nos llevarán a darle la oportunidad a gente de nuestra sociedad que realmente se lo merece.

SEÑOR GONZÁLEZ (Carlos).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Carlos González.

SEÑOR GONZÁLEZ (Carlos).- Señor presidente: no es nada fácil para mí. No ha sido nada fácil llegar hoy, acá, y no ver el cartel de plástico con el nombre de la compañera. Era un plástico, pero siempre estaba sobre la banca.

Es difícil asumir esta banca en estas circunstancias, cuando una compañera nos deja. La Flaca Alejandra tenía una cantidad de virtudes; también una cantidad de defectos, defectos con los que a veces ella misma era muy autocrítica. En nuestra concepción ideológica, en el sector que compartimos, nunca tuvimos los ojos vendados frente a las *mutilaciones sociales*, nunca vimos gente necesitada y miramos para el costado. Siempre estaba esa concepción.

Tampoco podemos imaginar a la Flaca sin ser terca. Siempre fue una terca, pero ella preguntaba, llamaba a muchos compañeros, nunca se cerraba a escuchar; una virtud importantísima de la compañera.

En estos momentos, asumo un rol en una banca de la que ella era la titular y en la que ella actuaba junto a nuestros compañeros con tesón y garra. No quiero reiterar conceptos que ya

se han vertido sobre quién era Alejandra y lo que podía haber llegado a ser. Me queda por decir que peleó una batalla con una enfermedad, y la perdió. Una enfermedad que muchos la hemos vivido en nuestras familias y sabemos de qué se trata.

Cuando se pierde la batalla con una enfermedad y morimos, la batalla que se tiene que ganar es esta: que nos mantengan en la memoria, que nos recuerden, porque perder la batalla con una enfermedad y perder la batalla con una sociedad por la que tanto luchaste para ayudar, significa perder todas las batallas de la vida. Ella no las perdió.

Lamentamos mucho la pérdida de Alejandra.

Seguiremos adelante desde su banca y desde su lugar de lucha tratando de alcanzar nuestros ideales: liberación nacional, socialismo y patria para todos.

SEÑOR LONGO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Richard Longo.

SEÑOR LONGO.- Señor presidente: no es fácil hablar de Alejandra ante esta inoportuna muerte que se la llevó; esa muerte que siempre se lleva lo bueno, lo mejor, como a esta compañera de aspecto frágil, pero firme en sus pensamientos y en sus propuestas, y con claridad en su accionar.

Es obligación de todos quienes la conocimos levantar sus banderas, su legado y seguir por ese camino, siempre a favor de los más desfavorecidos.

Esta compañera será inmortal a través de sus hijas y sus nietos, que es lo que permite la continuidad de la vida. Ella tenía una faceta que iba más allá de la política, de lo social, era una faceta artística. Cuando se le decía “te voy a ver al teatro”, cambiaba su cara, su mirada, su sonrisa. Era una artista nata, tan fuerte y tan firme como en su política.

Alejandra, vivirás en tu lucha, en tus propuestas, en tu causa, en tus compañeros. ¡Hasta siempre, compañera!

SEÑOR SARAVIA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARAVIA.- Señor presidente: si bien ella no creía en ciertas cosas, el espíritu de la Flaca debe andar por acá, porque hacía varios minutos que nos estábamos preparando para hablar y ahora nos quedamos totalmente afónicos. Creo que ese es un mensaje de Alejandra diciéndonos “paren con los discursos, basta, déjenlo ahí”.

Nosotros conocimos a Alejandra en el 2010, como otros compañeros del Frente Amplio y de la oposición. Y si había algo que la Flaca no generaba eran unanimidades, nunca las generaba porque era parte de su manera de trabajar, y eso le daba un perfil especial.

Hoy queremos saludar a su familia, a la que casi no conocimos, pero en especial queremos saludar a sus dos hijas, a quienes les decía *las dos guerreras*, como lo expresó el día que asumió la presidencia de esta Junta. Y hoy queremos reiterar lo que dijimos en julio de 2015 cuando ella fue designada presidenta. Cuando Alejandra decía algo lo mantenía, sí o sí, hasta el final. Podíamos coincidir, o no, pero ella mantenía su palabra.

En aquellos momentos, como presidente saliente, nos tocó ser coordinador del Frente Amplio durante los primeros ocho meses de su presidencia, y manteníamos intercambios, junto con Agustín, sobre los diferentes temas que llegaban a la Junta Departamental; en muchos casos coincidíamos y en otros no. A veces me consultaba sobre algún asunto y yo le daba mi opinión; evidentemente, no coincidíamos, pero me la hacía fácil y me decía “¿te parece Robert?”, y me quedaba mirando. Y yo, para aliviarla, le decía “pero vos sos la presidenta y la que tiene que decidir”, y eso le daba un gran alivio cuando me estaba por mandar a otro lugar, porque era muy directa para decir ciertas cosas.

Tenía una cierta manera de expresar las cosas y era atenta cuando tenía que decir que no a algunas cuestiones. Recuerdo que en una ocasión recorrimos San Antonio, Santa Rosa y San Bautista porque asumían los nuevos alcaldes. Cuando estábamos en Santa Rosa, la Flaca dijo que tenía mucha hambre, pero tenía que hablar con Yamandú; con el edil Maeso, que también había ido, fuimos a buscar unos sándwiches, pero Maeso compró una Coca Cola y la Flaca no era para nada adicta a esa bebida, pero no sabía cómo decirle que no a Maeso, y en un momento determinado lo miró y le dijo “perdoná, pero yo no consumo esto”, y Maeso quedó medio descolocado.

Como ya se ha expresado, Alejandra era madre, abuela, artista, edila y militante de lujo. El 21 y 22 de julio pasados se había organizado, en el marco del Congreso Nacional de Ediles, un encuentro de comisiones de Legislación, y ella era la secretaria de la comisión. Ella se había puesto al hombro ese evento junto con Maximiliano Rivero. Habían trabajado muchísimo. Yo tenía que coordinar la comisión, pero no teníamos la mejor onda para hacerla, ni en fechas ni en cuanto al lugar, además, estábamos en un momento de cambio y el presidente recién asumía. Pero en esa ocasión la Flaca trabajó muchísimo, y el edil Daniel Chiesa, presidente del

Congreso, lo puede avalar. El día 21 estuvo presente, pero se sintió mal. Teníamos que moderar unos talleres, pero en cierto momento dijo que no se sentía bien y planteó dejarlo para el día siguiente. En ese evento todo salió bien, estuvo bárbaro, pero ella solo estuvo el sábado 21, y nunca pensamos, en lo personal, que no la volveríamos a ver. Lamentablemente, el 21 de julio será un día para recordar con tristeza.

Hace cuatro o cinco años, los integrantes de la Comisión Permanente N° 1 del momento nos reunimos en mi casa, hicimos un asado e intercambiamos opiniones sobre temas políticos. Me tocó ser el asador junto a otro edil que no está en esta legislatura. Y no hace mucho me preguntó, ¿cuándo vamos a hacer otra comida como aquella? La íbamos a hacer al finalizar mi presidencia en la Comisión Permanente N° 1, que aún presido. En esos momentos se generaba un buen intercambio, ella hablaba de todos los temas, hablaba de teatro, ponía mucho entusiasmo... Esa se la estoy debiendo; en algún momento se la podré pagar.

No me quiero extender, porque me parece estar escuchándola cuando decía que terminaríamos... En una ocasión me decía “terminá pronto, Robert, que este es el único fin de semana que tengo libre entre el teatro, la militancia y otras cosas, y quiero irme unos días al paraíso terrenal, a Cabo Polonio”. Si bien ella no creía en ciertas cosas, ojalá ese sea un lugar en el que ella pueda morar eternamente.

SEÑORA AGUIRRE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Sonia Aguirre.

SEÑORA AGUIRRE.- Señor presidente: me hago eco de todo lo que se ha expresado en esta sala sobre la compañera.

A mí me gusta recordar a las personas con una sonrisa. Todos tenemos defectos y virtudes, y no porque uno se muera tenemos que decir “qué bueno que era”; a veces nos gustaba lo que la compañera hacía y otras veces, no. Pero yo tengo grabada una imagen en particular de cuando en sala estábamos discutiendo el ingreso a la Junta de los chiquilines del SIRPA. El hecho de reinsertar a los muchachos en la sociedad es un tema que me atrapa, y ella, que lo sabía, me buscaba con su mirada para que yo hablara. No pensaba hablar, como decía Javier Rodríguez “no iba a hablar, pero...”. Y tuve que hablar y fundamentar por qué teníamos que darles una oportunidad a esos chicos, y lo hice porque sentía esa mirada insistente de parte de ella como diciéndome: “Sonia, habla”. Ese momento me quedó grabado, como me quedó grabado el

momento en el que ella se sintió mal, cuando estábamos en el encuentro de comisiones del Congreso Nacional de Ediles.

Pienso que a la diputada Orquídea Minetti, nuestra compañera, que está aquí, y que estuvo hasta el último momento con ella —vaya una a saber conversando de qué cosas—, también le debe haber quedado grabado. Creo que ese congreso nos quedó grabado a todos porque fue el momento en que la compañera se sintió mal. ¡Pucha!, no pensamos que fueran a surgir estas cosas.

Después de eso, escuché una grabación que ella les mandó a los integrantes de la Comisión Permanente N° 1. ¡Qué fuerte, compañeros! Si sería fuerte la compañera que decía: “Hoy me sentí bien. Hoy ando caminando —con esas expresiones de ella, expresiones del teatro—. Sigán rezando a Dios. A todos los que han pedido por mí, sigan pidiendo”. Lo decía con su tono, fuerte. Yo me emocioné porque decía: “Pierdan cuidado que esto no me va a llevar. Yo no me voy a morir por esto”. Pero la vida le jugó una mala pasada.

Nos tiene que quedar claro, compañeros, que hoy estamos y mañana, no. Sin embargo, a veces nos sacamos los ojos entre nosotros. Lo dije en varias oportunidades porque lo sentía.

Capaz que ella, como dijo mi compañero Roberto Saravia, nos sigue dando fuerza para luchar. Yo quiero recordarla con una sonrisa, porque a estos compañeros hay que recordarlos con una sonrisa.

SEÑOR ROJAS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Camilo Rojas.

SEÑOR ROJAS.- Señor presidente: Alejandra, o mejor dicho la Flaca, una persona austera, dura, crítica, solidaria, honesta, comprometida con la construcción de un mañana mejor, sin pelos en la lengua, de puño crispado, enamorada, madre, abuela y, sobre todo, compañera. Siempre del lado de los de abajo, con los de abajo. Compañera de trillo en el territorio, de pata al piso, mirada firme, de mate y tabaco, entrañablemente Mujer —con mayúscula—, de las que combaten diariamente contra la opresión y la explotación.

¡Hasta siempre, compañera, hasta siempre!

SEÑOR AÍTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ubaldo Aíta.

SEÑOR AÍTA.- Señor presidente: desde hace un buen rato que hablamos con mi compañero de banca, Hugo Acosta, sobre una obviedad, y es que es bastante difícil en este momento poder decir algo.

Todos alguna vez intercambiamos opiniones con Alejandra sobre una hipotética situación que hoy se da, y es por ese rechazo al oropel y al homenaje que ella tenía que, de alguna manera, parece que la estuviéramos traicionando. Pero como siempre discutíamos, teníamos encontronazos, discrepábamos, me voy a permitir discrepar.

En primer lugar, les mando un abrazo apretado a sus compañeros del MLN y del MPP y también a todos los compañeros del Frente Amplio, porque, naturalmente, es una pérdida para todos.

En segundo lugar, me voy a permitir discrepar en este sentido: yo estoy convencido —lo vengo pensado desde hace un buen rato, y voy a decirlo— de que ¡es una porquería lo que le pasó a Alejandra, lo que nos pasó a todos! Yo no puedo recordar sonrisas... Es una porquería lo que nos pasó. Lo digo sin canonizar a nadie; todos saben que a Alejandra me unió una relación que muchas veces era sobre la base de la discrepancia, respetuosa, pero sobre la base de la discrepancia.

Es una porquería lo que nos pasó: perdimos a una compañera necesaria en todo momento. Todos estamos llenos de dolor. Y lo peor es lo que le pasó a ella: hay una cantidad de cosas de su vida que se pierden, que ella se las pierde, y que merecidamente las tenía ganadas. Insisto, entonces, en que lo que nos pasó a todos y en particular a Alejandra fue una mala jugada, no sé si del destino, pero una mala jugada, ¡una porquería!

SEÑOR DUARTE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Edgardo Duarte.

SEÑOR DUARTE.- Señor presidente: es difícil saber en qué etapa del duelo estamos. A veces pensamos que pasamos de fase y, sin embargo, el recuerdo y las palabras de los compañeros nos llevan a revivir muchas historias, muchas anécdotas. El dolor que embarga a esta Junta Departamental hace muy difícil caminar por los andariveles de un homenaje común.

No iba a hacer uso de la palabra, pero iba a quedar como que no dije nada.

Simplemente puedo recordar —como lo hacía Roberto Saravia— una enorme cantidad de actividades. Recuerdo a aquella flaca con un aire especial, medio *hippie*, que apareció en el 2010, con una onda distinta a la del resto. Siempre tenía ideas que generaban

polémica, pero, como también se dijo, siempre trataba de acordar y, sobre todo, de respetar los acuerdos. Nos acostumbramos a escuchar a alguien que decía las cosas sin anestesia.

Era una relación de iguales la que ella siempre perseguía. Muchas veces nos dijo en las reuniones de la Comisión Permanente N° 1 y en la bancada: “¿Qué pasa, no tengo aquello que tienen los hombres y por eso no me tienen en cuenta?” Nos criticaba duramente porque a veces su opinión era cuestionada.

Estudiaba —como se dijo—, era madre... Una vez nos invitó a ver una obra a la playa del Cerro, y fuimos, Ubaldo Aíta, algunos amigos y yo. La obra era una cosa distinta: una obra de teatro, en una playa, en medio de un vendaval. La verdad es que se manejaba con tal alegría en ese ambiente que daba envidia.

Sin duda, estará pensando en los desarropados, al decir de Paulo Freire.

Hoy falta una forma de ser acá. Hay gente que se puede comparar con otra, pero no es este el caso. Hay una forma de ser, una presencia cuya falta ya estamos lamentando.

SEÑOR GARCÍA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ricardo García.

SEÑOR GARCÍA.- Señor presidente: cuando nos enteramos del fallecimiento de la compañera tomé la decisión de no ir al velatorio, porque, al menos para mí, después de la muerte no hay nada. Pero al rato sentí lo opuesto: tenía que estar presente. No sé si era bueno o malo, pero tenía que estar. Para mí no era “la Flaca”, no era mi compañera de grupo, no era mi compañera de sector político, pero la respetaba como militante política. Podría discrepar con ella, pero reconozco que lo que decía, hacía; actuaba como pensaba, y a ese tipo de personas hay que respetarlas. No digo quererlas, que es algo distinto.

Conmigo tuvo gestos buenos. Siempre fue muy amable. Siempre me abrió las puertas de la presidencia.

Pienso igual que Ubaldo Aíta: lo que le pasó es una porquería. No lo pudimos evitar, no lo podemos solucionar.

Teníamos discrepancias ideológicas y filosóficas, pero perdimos una compañera, y para todos, era una compañera valiosa.

Gracias.

SEÑOR SANGUINETTI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR SANGUINETTI.- Señor presidente: está clara la austeridad protocolar que tenía Alejandra, pero en escasísimas sesiones han hablado tantos ediles sobre alguien. Y lo puedo decir porque he asistido a casi todas las sesiones del período pasado y de este. O sea que, sin traicionar absolutamente nada, lo que estamos haciendo acá es transmitiendo sentimientos propios, y eso es extremadamente legítimo.

Si hay algo que nos iguala a todos es la muerte. Los únicos seres vivos que la piensan somos los seres humanos. Y cuando vemos la muerte en otros —porque es intransferible imaginarnos o ver la propia—, lo que nos causa es dolor, pena, pero también hay otro sentimiento que se expresa y es el miedo, porque pensamos en la muerte nuestra. Cuando conocí a Alejandra, hace unos cuantos años, la conocí peleando por la igualdad de derechos, por la igualdad de posibilidades, por igualar a los seres humanos en el resto de las cosas mientras estamos vivos. Y esa opción de vida que tomó Alejandra es extremadamente valorable. Tenemos el derecho de reconocérsela y también la obligación de hacerlo. No todos toman el camino de desprenderse de cosas individuales para priorizar lo colectivo.

Hoy, el sentimiento generalizado es que la mochila de las transformaciones es un *cacho* más pesada con una compañera menos. Pero lo que quiero tomar de su ejemplo y del ejemplo de otros compañeros y compañeras como ella es que lo que vale del tránsito y de la forma de vida que ella adoptó es generar otros que ayuden a cargar esa mochila ahora y mañana. Eso es extremadamente valorable. Esa decisión de vivir por las transformaciones de la sociedad es lo valorable.

Hay mil anécdotas y mil conversaciones, por lo menos a lo largo de quince años, con Alejandra. Lo único que me queda es lo que no nos dijimos. Lo que no vivimos, lo que nos faltó por hacer. En lo personal y en lo colectivo. Entonces, aunque todos sabemos que ella no hubiera querido esto, decir que teníamos el derecho y la necesidad de hacerlo es extremadamente legítimo.

Con muchas más compañeras como ella y los que aún seguimos abrazando esas banderas, sin duda que la sociedad algún día se va a transformar.

Muchas gracias.

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mocionamos cerrar este asunto con un minuto de aplausos para la compañera Alejandra. Es la intención de la bancada del Frente Amplio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

La mesa invita a los señores ediles y a la barra a ponerse de pie, y a realizar un minuto de aplausos en su homenaje.

(Así se hace)

A continuación se va a dar lectura a adhesiones recibidas.

(Se lee:)



*Junta Departamental
de Flores*

Trinidad, 04 de octubre de 2017.

Sr. Presidente de la JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES.

Don EDUARDO MOLINARI.

CANELONES.-/

Ante la infausta noticia del fallecimiento de la Edil Sra. ALEJANDRA GOINHEIX, hacemos llegar a esa Corporación las condolencias de la Junta Departamental de Flores en tan lamentable circunstancia, a la vez que le agradecemos se hagan extensivas las mismas a los familiares de la extinta.

Estimados

LEA DANYS CALERO.

Secretaria General.

HORACIO DOMÍNGUEZ REPETTO.
Presidente.

Sma. Trinidad 585 - Trinidad - Flores. R.O.U.
TELEFAXES: 43642553 - 43643865 **E-MAIL:** jdfflores@adinet.com.uy
PAGINA WEB: www.juntadeflores.gub.uy



JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA.

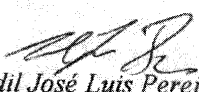
NOTA DE FALLECIMIENTO

Rivera, 05 de Octubre 2017.

La Junta Departamental de Rivera, envía por este medio los más sentidos pésames ante el fallecimiento de la Sra. Edil Alejandra Goinheix, ex Presidente de la Junta Departamental de Canelones.

Esta corporación le rindió homenaje en la noche del pasado miércoles 4 de octubre con un minuto de silencio en la sesión ordinaria, a solicitud de la Sra. Edil Elizabeth Rodríguez (Partido Colorado). Hacemos extensivo estos sentimientos a todos sus familiares, amigos, miembros el gobierno y pueblo en general.


Ing. Agr. Abilio Briz
Secretario General


Edil José Luis Pereira
Presidente

Junta Departamental de Rivera.
Oficina de Comunicaciones y RR.PP
Artigas 1025 – Tel 46225850 – 462 23215 – 46227250
Anexo: 46231153
prensa@dr@gmail.com
www.juntaderivera.gub.uy

29.- CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: solicito un cuarto intermedio de 15 minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por 15 minutos.

(Es la hora 22:26)

30.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN DEL 3º AL 18º, DEL 20º AL 34º Y DEL 43º AL 46º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA

(Vueltos a sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 22:57)

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono pasar a votar en bloque los asuntos que figuran del 3º al 34º término del orden del día y del 43º al 46º término, ingresados como graves y urgentes en 1º, 2º, 3º y 4º lugar.

SEÑOR COLOMBO.- Señor presidente: solicito el desglose del asunto que figura en 19º término.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero con el desglose solicitado por el señor edil Fabián Colombo.

(Se vota:)

_____ **22 en 24. AFIRMATIVA.**

Se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

3º.- RELACIONES PÚBLICAS PRESENTA PLANILLA DE INVITACIONES DEL MES DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE A EFECTOS DE QUE SEAN DECLARADAS DE MISIÓN OFICIAL.- Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-01127) (Rep. 0025)

4°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORES EDILES PRESENTAN NOTA REFERENTE A TRANSPORTE DE PRODUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA DE PASTA DE CELULOSA POR LAS VÍAS FÉRREAS HACIA EL PUERTO DE MONTEVIDEO.- Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2016-200-81-01755) (Rep. 0025)

5°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "SEÑALIZACIÓN VIAL EN LAS CIUDADES DE NUESTRO DEPARTAMENTO".- Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2016-200-81-00744) (Rep. 0025)

6°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS COMUNICA RESOLUCIÓN 93/016.- Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2016-200-81-01064) (Rep. 0025)

7°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORES EDILES SOLICITAN SE REALICEN LAS GESTIONES PERTINENTES A EFECTOS DE IMPLEMENTAR GARITAS EN VARIAS PARADAS DE ÓMNIBUS EN BARRA DE CARRASCO.- Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2016-200-81-01507) (Rep. 0025)

8°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SITUACIÓN QUE PADECEN VECINOS DE CALLE PANDO DE LA CIUDAD DE CANELONES.- Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-00372) (Rep. 0025)

9°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PROPONE COMPARTIR CON EL PLENO DE ESTE ORGANISMO LA PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LOS DATOS DE

LA UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y PLANIFICACIÓN DE TRÁNSITO CORRESPONDIENTE A 2016.-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-00205) (Rep. 0025)

10°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "SEGURIDAD".- Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-00204) (Rep. 0025)

11°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRESO NACIONAL DE EDILES REMITE PRESENTACIÓN REFERENTE A ESTUDIO DE NIÑOS EN MOTOS.-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-00748) (Rep. 0025)

12°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: PICADAS CLANDESTINAS QUE SE ESTÁN REALIZANDO EN EL BARRIO BARRA DE CARRASCO.-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-203-81-00053) (Rep. 0025)

13°.- COMISIÓN ESPECIAL N° 2/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: INFORME Y ACTA DE LA COMISIÓN DE GÉNERO Y EQUIDAD DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES.-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-00119) (Rep. 0025)

14°.- COMISIÓN ESPECIAL N° 2/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: INTENDENTE DE CANELONES, CONSEJO NACIONAL CONSULTIVO DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA INVITAN A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO.-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2016-200-81-01312) (Rep. 0025)

15°.- COMISIÓN ESPECIAL N° 2/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA LA MUJER".- Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2016-200-81-01681) (Rep. 0025)

16°.- COMISIÓN ESPECIAL N° 2/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: FORMAS DE VIOLENCIA QUE SE LLEVAN A LA PRÁCTICA.-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-00142) (Rep. 0025)

17°.- COMISIÓN ESPECIAL N° 2/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "EL DÍA DE LOS GRITOS CALLADOS".-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-00306) (Rep. 0025)

18°.- COMISIÓN ESPECIAL N° 2/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: INTENDENCIA DE MONTEVIDEO INVITA A EXPONER Y PRESENTAR PROPUESTA EN SU TERCER ENCUENTRO DE CIUDADES INTELIGENTES.- Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-00680) (Rep. 0025)

20°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 11 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE REUNIÓN CON LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2016-200-81-01051) (Rep. 0025)

21°.- SEÑOR EDIL JOSELO HERNÁNDEZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 17 DE SETIEMBRE DE 2017.-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-01054) (Rep. 0025)

22°.- SEÑOR EDIL JOSÉ FONTANGORDO SOLICITA LICENCIA LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-01053) (Rep. 0025)

23°.- SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 17 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-01039) (Rep. 0025)

24°.- SEÑOR EDIL FERNANDO MELGAR SOLICITA LICENCIA EL DÍA 18 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-01065) (Rep. 0025)

25°.- SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 22 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-01094) (Rep. 0025)

26°.- EL SEÑOR EDIL HENRY SUGO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 27 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.-Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-200-81-01117) (Rep. 0025)

27°.- SEÑOR EDIL HUGO ACOSTA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 20 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.- Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-01088) (Rep. 0025)

28°.- SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI SOLICITA LICENCIA EL DÍA 26 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.- Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-01113) (Rep. 0025)

29°.- SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI SOLICITA LICENCIA EL DÍA 22 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.- Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-01095) (Rep. 0025)

30°.- SEÑOR EDIL JOSÉ FONTANGORDO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 26 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.- Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-01112) (Rep. 0025)

31°.- SEÑOR EDIL EDUARDO ORTEGA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 26 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.- Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-01115) (Rep. 0025)

32°.- SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.- Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-01128) (Rep. 0025)

33°.- SEÑORA EDILA IVONNE SOSA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 19 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-01079) (Rep. 0025)

34°.- PRESIDENTE DEL CUERPO, EDIL EDUARDO MOLINARI, SOLICITA LICENCIA DEL DÍA 29 DE SETIEMBRE AL 1° DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, CONVOCANDO AL VICEPRESIDENTE SR. EDIL SERGIO CÁCERES PARA EJERCER LA PRESIDENCIA EN EL REFERIDO PERÍODO.-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-01123) (Rep. 0025)

43°.- SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR EDIL FERNANDO MELGAR

44°.- SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR EDIL EDGARDO DUARTE

45°.- SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR EDIL UBALDO AÍTA

46°.- SOLICITUD DE LICENCIA DE LA SEÑORA EDILA ROSARIO LARREA

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

**31.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN
DEL 35° AL 37° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: solicito la alteración del orden del día para pasar a votar en bloque los asuntos que figuran del 35° al 37° término del orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **25 en 26. AFIRMATIVA.**

Se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

35°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTE A: "ESTADO CRÍTICO DE LAS CALLES BLAS DE LA MADERA, ANTONIO SELLANES, RICARDO SELLANES Y MIGUEL DE LA RIERA, VISTA LINDA".-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2016-200-81-01038) (Rep. 0025)

36°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTE A FUNCIONAMIENTO DEL SEMÁFORO QUE SE ENCUENTRA EN AVDA. ROOSEVELT Y CALLE DR. CORRECH EN LA CIUDAD DE PANDO.-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-00101) (Rep. 0025)

37°.- COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTES A:

"SOLICITUD DE CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA CALLE AMÉRICO VESPUCIO ENTRE LAS CALLES ASECIO Y MIGUEL DE LA RIERA, VISTA LINDA".-Mayoría absoluta de presentes.- (Exp. 2017-200-81-00856) (Rep. 0025)

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

32.- SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR UNA MULTA DE 245,1 UR, AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, AL SR. WERNER ERICH VOELKER PRIGUETTI

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: solicito la alteración del orden del día para pasar a considerar el asunto que figura en 41° término.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **23 en 26. AFIRMATIVA.**

Se pasa a considerar el asunto que figura en 41° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR UNA MULTA DE 245,1 UR, AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, AL SR. WERNER ERICH VOELKER PRIGUETTI, EQUIVALENTE A 0,30 UR POR 817 METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS SIN PERMISO EN EL PADRÓN 16, CON FRENTE A CALLE SARANDÍ DE LA CIUDAD CATASTRAL SANTA LUCÍA.-Mayoría 2/3 de componentes (21).- (Exp. 2016-204-81-00139) (Rep. 0025)

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **22 en 27. AFIRMATIVA.**

33.- SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR A LA FIRMA MONTEVIDEO REFRESCOS S.R.L. UNA MULTA DE 347,96 UR, AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, EQUIVALENTE A 4 UR POR 86,99 METROS CUADRADOS DE CARTELERÍA PUBLICITARIA INSTALADA SIN PERMISO

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: solicito la alteración del orden del día para pasar a considerar el asunto que figura en 42º término.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **26 en 27. AFIRMATIVA.**

Se pasa a considerar el asunto que figura en 42º término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR A LA FIRMA MONTEVIDEO REFRESCOS S.R.L. UNA MULTA DE 347,96 UR, AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, EQUIVALENTE A 4 UR POR 86,99 METROS CUADRADOS DE CARTELERÍA PUBLICITARIA INSTALADA SIN PERMISO.-Mayoría 2/3 de componentes (21).- (Exp. 2017-204-81-00096) (Rep. 0025).

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **23 en 27. AFIRMATIVA.**

34.- INTENDENCIA DE CANELONES REMITE ACTUACIONES RADICADAS EN EXPEDIENTE 2017-81-1360-00277 SOLICITANDO ANUENCIA PARA EXONERAR EL COSTO DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN EL PADRÓN N°9725, CÓDIGO MUNICIPAL 936975 A CO.VI.PAPELEROS 2 PVS

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: solicito la alteración del orden del día para pasar a considerar el asunto que figura en 48° término, ingresado como grave y urgente en 6° lugar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 48° término del orden del día, ingresado como grave y urgente en 6° lugar: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME SOBRE: INTENDENCIA DE CANELONES REMITE ACTUACIONES RADICADAS EN EXPEDIENTE 2017-81-1360-00277 SOLICITANDO ANUENCIA PARA EXONERAR EL COSTO DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN EL PADRÓN N°9725, CÓDIGO MUNICIPAL 936975 A COVIPAPELEROS 2 PVS. (Exp. 2017-204-81-00123)

En discusión.

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: solicito que a este asunto se le aplique el inciso 3° del artículo 72° del Reglamento Interno.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar con el agregado propuesto por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

SEÑOR COLOMBO.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Fabián Colombo.

SEÑOR COLOMBO.- Señor presidente: hay posiciones que se están tomando en otras intendencias en el sentido de exonerar los costos de permisos de construcción a nivel general. ¿Para quiénes se utiliza esto? Para particulares y para cooperativas de viviendas —como en este caso—, para tratar de dar un mayor movimiento a la industria de la construcción, la cual está pasando por un momento que no es muy sencillo.

Con este mecanismo, quienes quieren invertir se ven un poco más seducidos para hacerlo porque se liberan del gasto de los costos de permisos de la Intendencia.

Quería acotar esto, simplemente, señor presidente.

35.- SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA AUTORIZAR POR VÍA DE EXCEPCIÓN, EN CARÁCTER PRECARIO Y REVOCABLE LA VIABILIDAD DE EMPLAZAMIENTO Y USO PARA EL EMPRENDIMIENTO INMOBILIARIO DENOMINADO CARRASCO PARK, A DESARROLLARSE EN LOS PADRONES NROS. 45077 Y 16251 AL 16255 INCLUSIVE, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono alterar el orden del día para pasar a considerar el asunto que figura en 38º término.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **26 en 27. AFIRMATIVA.**

Se pasa a considerar el asunto que figura en 38º término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA AUTORIZAR POR VÍA DE EXCEPCIÓN, EN CARÁCTER PRECARIO Y REVOCABLE LA VIABILIDAD DE EMPLAZAMIENTO Y USO PARA EL EMPRENDIMIENTO INMOBILIARIO DENOMINADO CARRASCO PARK, A DESARROLLARSE EN LOS PADRONES NROS. 45077 Y 16251 AL 16255 INCLUSIVE, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2017-204-81-00099) (Rep. 0025)”.

En discusión.

SEÑOR SANGUINETTI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR SANGUINETTI.- Señor presidente: este es un tema que fue considerado en la Comisión Permanente N° 5, y sin pretender explicar la totalidad del expediente, quiero hacer algunas puntualizaciones.

En este caso, se sigue en la línea que tiene la Intendencia —que no es solamente a través de exoneración del pago de permisos de construcción— para incentivar la inversión y la industria de la construcción. En ese marco, la Intendencia le está dando viabilidad a un proyecto de construcción de varias torres en un predio ubicado frente al aeropuerto viejo, detrás de la estación de servicio, sobre la ruta. Se trata de una zona que sin duda se viene transformando; inclusive está contemplada en el Costaplan, porque las alturas, las dimensiones y las densidades son diferentes a las del resto de Ciudad de la Costa. Por supuesto, se establece el pago de un canon por mayor aprovechamiento, que en este caso es un monto bastante elevado.

Quiero resaltar otro aspecto importante con respecto a esta inversión privada. En esta sala hemos votado algunos emprendimientos a desarrollar en esa zona —hace quince o veinte días, el último fue cerca de Punta Cala— que implican una inversión importante con respecto al saneamiento, como es la realización del colector Racine. Uno de los compromisos que tienen estos emprendimientos inmobiliarios es la realización de parte del saneamiento que va desde el aeropuerto hasta la rambla, en esa línea. Seguramente, en pocos días llegará a este cuerpo para su discusión el último de los proyectos, en el que hay un compromiso de las empresas constructoras y de los agentes inmobiliarios que intervienen para completar la parte del colector Racine que va desde el aeropuerto hasta la rambla cercana al parque Roosevelt.

Quería aportar estos pocos datos que son de importancia estratégica para la zona específica, que es una zona bastante codiciada. A pesar de las voces que se alzan para decir que los valores inmobiliarios en la costa han bajado debido a los pozos, la realidad indica otra cosa. Y no hay nada más tenaz que la realidad para demostrar cuál es la situación de inversión inmobiliaria en el departamento de Canelones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

36.- SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO Y CEDER EN COMODATO POR EL PLAZO DE 15 AÑOS A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL UNIÓN DE SANTA ROSA BABYFÚTBOL, LOS PADRONES 714, 715 Y 716 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SANTA ROSA

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono alterar el orden del día para pasar a considerar el asunto que figura en 39º término.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **26 en 27. AFIRMATIVA.**

Se pasa a considerar el asunto que figura en 39º término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO Y CEDER EN COMODATO POR EL PLAZO DE 15 AÑOS A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL UNIÓN DE SANTA ROSA BABYFÚTBOL, LOS PADRONES 714, 715 Y 716 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SANTA ROSA. Mayoría absoluta de componentes (16). (Exp. 2017-204-81-00103) (Rep. 0025)”.

En discusión.

SEÑOR COLOMBO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Fabián Colombo.

SEÑOR COLOMBO.- Señor presidente: adelantamos nuestro voto afirmativo en función de que sabemos, fehacientemente, la labor que se viene realizando por parte de este club de babyfútbol.

En este caso, quisiera hacer una consulta, porque no sé si tengo información equivocada sobre que estos padrones ya se cedieron y esto es una renovación, o son otros padrones que se suman.

SEÑOR LONGO.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Richard Longo.

SEÑOR LONGO.- Señor presidente: son los mismos padrones que ha utilizado el club hasta la actualidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor edil Fabián Colombo.

SEÑOR COLOMBO.- Le agradezco al señor edil por la aclaración.

Este club está funcionando desde septiembre de 1998, y desde ese momento hasta la actualidad los proyectos que se han realizado, el trabajo que viene haciendo con los niños y los proyectos a futuro son muy buenos.

Es una muy buena señal apoyar a estas instituciones para que puedan seguir creciendo.

SEÑOR LONGO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Richard Longo.

SEÑOR LONGO.- Señor presidente: este tema fue considerado en comisión, donde recibimos la visita de una delegación del club. El proyecto refiere al mejoramiento de las canchas, la inclusión del fútbol femenino y el trabajo social que realizan en la zona. Quiero aclarar que fue votado por unanimidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

37.- SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES A LOS EFECTOS DE QUE ASDARA S.A. EN CALIDAD DE IMPORTADOR Y POR CUENTA Y ORDEN DE OFEROL S.A., CANCELE LA DEUDA QUE POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA ESTA ÚLTIMA MANTIENE CON LA INTENDENCIA MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS 0 KM MARCA CHERY

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mociono alterar el orden del día para pasar a considerar el asunto que figura en 40º término.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Se pasa a considerar el asunto que figura en 40º término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES A LOS EFECTOS DE QUE ASDARA S.A. EN CALIDAD DE IMPORTADOR Y POR CUENTA Y ORDEN DE OFEROL S.A., CANCELE LA DEUDA QUE POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA ESTA ÚLTIMA MANTIENE CON LA INTENDENCIA MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS 0 KM MARCA CHERY.-Mayoría absoluta de componentes (16).-(Exp. 2016-204-81-00026) (Rep. 0025)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ 27 en 27. **AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

SEÑOR MELGAR.- Solicito que se rectifique la votación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar nuevamente.

(Se vota:)

_____ 25 en 27. **AFIRMATIVA.**

38.-DIRECTOR DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SEÑOR OMAR RODRÍGUEZ SOLICITA DELEGACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE N°2, “OBRAS PÚBLICAS, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE”, PARA CONFORMAR UNA COMISIÓN ASESORA EN MATERIA DE ACADEMIAS DE CONDUCIR

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: mocionamos alterar el orden del día y pasar a tratar el asunto que figura en 49° término del orden del día, ingresado como grave y urgente en 7° término.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Maximiliano Rivero.

(Se vota:)

_____ **25 en 27. AFIRMATIVA.**

Se pasa a considerar el asunto que figura en 49° término del orden del día: “DIRECTOR DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SEÑOR OMAR RODRÍGUEZ, SOLICITA DELEGACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE N°2, “OBRAS PÚBLICAS, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE”, PARA CONFORMAR UNA COMISIÓN ASESORA EN MATERIA DE ACADEMIAS DE CONDUCIR. Informe de la Comisión Permanente N°2. Exp. 2017-200-81-00897.”

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

39.- CÁMARA DE REPRESENTANTES REMITE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR EL SEÑOR REPRESENTANTE VICENTE AMICONE

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 19º término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N°11 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CÁMARA DE REPRESENTANTES REMITE PALABRAS VERTIDAS EN SALA PRONUNCIADAS POR EL SR. REPRESENTANTE VICENTE AMICONE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2015-200-81-00612) (Rep. 0025).”

En discusión.

SEÑOR COLOMBO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Fabián Colombo.

SEÑOR COLOMBO.- Señor presidente: este asunto estuvo a estudio de la Comisión Permanente N°11 y —por si algún señor edil no lo sabe— se refiere a la división del Municipio de La Floresta. Se entiende que por su extensión y por sus diferentes realidades sería una buena iniciativa dividirlo para poder atender mejor las necesidades de los diferentes balnearios.

El Municipio de La Floresta consta de 28 kilómetros de extensión, aproximadamente 3 kilómetros de ancho, 24 balnearios y 3 zonas norte. Las dos poblaciones principales son La Floresta y San Luis. De acuerdo al último censo, hay 5000 o 6000 habitantes. Entonces, creemos que es una buena idea dividir el municipio. Eso fue votado por el concejo municipal en el período anterior.

Creemos que de esa manera se podrían atender mejor las necesidades de los balnearios más alejados de La Floresta, así como también la zona de La Floresta, la que, sensiblemente, tiene mejores servicios que los otros balnearios.

Pedimos el desglose de este asunto para que no se archivara y seguir trabajando en él.

SEÑOR RIPOLL.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

SEÑOR RIPOLL.- Señor presidente: en este momento se está discutiendo en otros niveles de gobierno —por ejemplo, el Congreso de Intendentes y la Dirección de Gobiernos Locales— si se crean más municipios o no. Creo que no alcanza con que cada uno de nosotros salgamos a

defender nuestro rancho, nuestro pueblo. Me parece que es la peor manera de resolver el tema. El proceso de descentralización viene lento. Primero, amerita discutir en profundidad la Ley 19292, las modificaciones de la Ley 9515 —sí o no— y luego si es conveniente crear o no otros municipios.

En Juanicó se hizo una movida muy importante en el período pasado con respecto a la creación de un municipio en esa localidad. También ocurrió en Castellanos. Asimismo, si bien no se juntaron firmas, hubo movimientos en la ciudad de Las Piedras. En los barrios Obelisco Herten y Pueblo Nuevo hay gente que dice “¿por qué nosotros no podemos tener también nuestro municipio, descentralizar y desconcentrar?”

Entonces, me parece que lo peor que podemos hacer es tratar propuestas aisladas. Hay mecanismos que posibilitan la iniciativa de la población, pero entendemos que apurar el asado en esta oportunidad es algo totalmente inconveniente. Por eso, estamos dispuestos a votar el archivo del asunto, no para no discutirlo, sino para discutirlo en su globalidad. No solamente para considerar la posibilidad de crear más municipios, sino también para avanzar en el marco legal, que es lo que nos compete a nosotros, para que posteriormente se puedan generar nuevos pasos mediante la aplicación de las normas. La descentralización es nuestra prioridad política y sabemos que no se genera por decretos ni por resoluciones, por más que estén bien redactadas y sean muy bien intencionadas; es un proceso de la gente, de las organizaciones sociales. Es lo que realmente va a dar el fruto que estamos buscando.

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: coincido con lo que ha dicho el señor edil Ripoll. Está bravo discutir la creación de nuevos municipios a partir de la intervención de un parlamentario en la Cámara de Senadores o en la Cámara de Representantes. Es difícil discutirlo sobre casos aislados, sobre propuestas o ideas que se les van ocurriendo a los distintos vecinos del departamento. Yo soy de Las Piedras y podría hacer una intervención en ese sentido. Pero entrar a fragmentar el departamento según nos parezca a cada uno, además de inconveniente —ese fue el término que usó el compañero Ripoll y creo que es el correcto— es tremendamente peligroso.

Señor presidente, mire que hicimos fuerza para no archivar este asunto. Debo aclarar que no entró hace 20 días o un mes a la comisión. Los compañeros Hugo Acosta y Sergio Cáceres me podrán corregir si me equivoco, pero ya cumplió un año en la comisión, y ningún

integrante, ni uno, nunca, en todo el tiempo que estuvo el asunto en la comisión, pidió que se discutiera. Ni uno. Está claro: para pedir que se discuta hay que ir a las reuniones de la comisión.

Mire que esperamos, señor presidente, y fuimos pacientes en la comisión, pero llegó un momento en que no dio para más y la comisión tuvo que hacer algo con el tema. Si un legislador envía la versión taquigráfica de expresiones vertidas por él a una comisión y ningún edil de su propio partido político pide la palabra para referirse al asunto, la comisión—que es específica para el tema descentralización—no tiene otra alternativa que archivarlo. Se entiende que esa propuesta no tiene ningún sustento, más que el de la propia voluntad del legislador. Entonces, nosotros solicitamos el archivo del asunto, pero tuvimos mucha paciencia e hicimos mucha fuerza para no tener que llegar a esto.

Archivar este asunto no significa que nos cerremos o nos neguemos a discutir sobre la creación de este nuevo municipio o de otros. Reitero: esta propuesta llegó por iniciativa de un legislador, pero ningún edil de su partido pidió la palabra en la comisión para tratarlo y no tuvo respaldo de nadie en la Junta. La comisión, con los votos del Frente Amplio y un voto de la oposición, que fue el del señor edil Luis Goggia —es el único edil de la oposición que está asistiendo a la comisión—, decidió archivar el asunto porque nadie quiso tratarlo. Entonces, que se quiera considerarlo hoy en el plenario, cuando pasó más de un año sin tratarse en la comisión, me parece inconveniente.

SEÑOR ACOSTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

SEÑOR ACOSTA.- Señor presidente: los dos compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra fueron muy claros.

Después de un año largo largo en el que el asunto estuvo en comisión y no fue tratado, después de saber que la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, conjuntamente con los municipios, empezó a trabajar el tema; después de saber que el Congreso Nacional de Ediles está estudiando el tema de las modificaciones a la Ley N° 19272, y después de entender que esta ley tiene los mecanismos para que la ciudadanía pida la creación de un municipio —aunque este planteo no fue acompañado por la ciudadanía; fue la expresión de la voluntad de un señor legislador—, para la bancada del Frente Amplio no quedaba otra cosa que hacer que darle tratamiento de archivo a este punto.

SEÑOR GONZÁLEZ (Carlos).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Carlos González.

SEÑOR GONZÁLEZ (Carlos).- Señor presidente: es difícil, porque, por un lado, la oposición pide que seamos austeros en el tema de los municipios y que no generemos cargos, pero, por el otro, ahora se necesita un municipio. Uno, que vive en la zona, que camina por allí y habla con la gente, sabe que, es verdad, este tema tiene añares, es como una pelea entre el norte y el sur o entre la zona de San Luis para el este y la zona de San Luis para el centro.

La oficina que está en San Luis, por informes que uno pide, está trabajando muy bien: se está atendiendo bien a los vecinos y se les están solucionando las problemáticas. Todos los municipios tienen sus problemas, eso está claro. Pero no veo razón ninguna para que se empiece a debatir si se necesita otro municipio en la zona.

Los últimos cabildos, las últimas reuniones que se hicieron con los vecinos, se hicieron por zonas—de tal kilómetro a tal kilómetro—, no se hicieron a nivel general del municipio, y la gente respondió. No escuché ninguna queja ni comentario respecto a la necesidad de otro municipio. Como siempre, se trata de un grupo de vecinos que —no sé en qué condiciones lo pueden hacer— piden cosas que a veces no son reales. Lo digo como vecino de la zona.

Por eso voto el archivo de este asunto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **21 en 24. AFIRMATIVA.**

40.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiéndose agotado la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 23:30)

EDIL EDUARDO MOLINARI

Presidente

AGUSTÍN MAZZINI

Secretario general

VERÓNICA MIRANDA

Jefa de segmento

Sector Taquigrafía